PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO
PETH-2020

Corpoboyacá

Región Estratégica para la Sostenibilidad

O GESTIÓN HUMANA

Tunja, Enero de 2020.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1 **REFERENTES ESTRATÉGICOS.** 5
2 **OBJETIVO GENERAL.** 5
3 **NORMATIVIDAD ASOCIADA** 6
4 **ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS GENERALES DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO** 22
4.1 Alcance 22
4.2 Política de Calidad de Operaciones MPM-01 Manual Integrado de Calidad y Operaciones 23
4.3 Planta de Personal Actual 23
4.3.1 Caracterización de los empleos: 23
4.3.2 Distribución Empleos Despacho del Señor Director y Planta Global 25
5 **SISTEMA DE INFORMACIÓN** 37
6 **RIESGOS** 39
7 **CARACTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO** 39
8 **ACUERDOS SINDICALES** 70
9 **MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VERSIÓN 27 (05/08/2019)** 70
10 **MATRIZ GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO. GETH** 71
11 **ANÁLISIS DE LA CARACTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO.** 74
12 **ALCANCE** 75
13 **POLÍTICA DE CALIDAD.** 75
14 **POLÍTICAS DE OPERACIÓN DE GESTIÓN HUMANO DE LA ENTIDAD** 75
15 **MISIÓN CORPORATIVA*** ** 76
16 **VISIÓN CORPORATIVA*** ** 77
17 **OBJETIVOS CORPORATIVOS*** ** 77
18 **ESTRATEGIAS** 77
19 **PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN** 78
20 **PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS** 80
21 **PLAN DE VACANTES** 81
22 **PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS** 82
23 **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** 82
24 **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL** 82
25 **CLIMA ORGANIZACIONAL - CULTURA ORGANIZACIONAL – VALORES** 85
26 **DESVINCULACIÓN ASISTIDA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO** 91
27 **MEDICIÓN FORMULARIO ÚNICO REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN - FURAG** 92
28 **EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PLAN** 94
29 **CORRECCIONES, ACCIONES CORRECTIVAS, ACCIONES PREVENTIVAS Y MEJORAS** 94

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

INTRODUCCIÓN

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG concibe al Talento Humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

Dentro de la Política de Desarrollo Administrativo, el componente relacionado con el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, encontramos la politica de "Gestión de Talento Humano", la cual está orientada al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados. Incluye, entre otros, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional y el Plan Anual de Vacantes.

La Gestión del Talento Humano parte del proceso de planeación de recursos humanos, a través del cual se identifican y cubren las necesidades cualitativas y cuantitativas de personas y se definen las acciones a realizar para el desarrollo de los tres procesos que configuran dicha gestión:

Ingreso: comprende los procesos de vinculación e inducción.

Permanencia: en el que se inscriben los Planes de Capacitación, evaluación del desempeño laboral a funcionarios de carrera administrativa, Bienestar e Incentivos, Plan de Vacantes y previsión de empleos, Teletrabajo, entre otras.

Retiro: Situación generada cesación del ejercicio de funciones públicas, según lo establecido en el artículo 41 de la Ley 909 de 2004 aplicables a los empleados de libre nombramiento y remoción y de carrera administrativa.

Antigua via a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Es asi como el propósito principal del documento Plan Estratégico de Talento Humano de CORPOBOYACÁ está enfocado a establecer las directrices y políticas que orientan la Planeación Estratégica de la Gestión del Talento Humano en CORPOBOYACÁ, la cual permite conocer, hacia dónde enfocará CORPOBOYACÁ sus esfuerzos, para establecer el logro de sus objetivos propuestos y definir un sistema de monitoreo que van a determinar si las estrategias trazadas en el proceso de Talento Humano están contribuyendo al logro de las metas y objetivos de la Entidad, en el marco de la misión, visión, objetivos estratégicos y Plan de Acción Institucional.

Como lineamientos generales establecidos para la gestión del talento humano el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, definió que las entidades del Estado deben procurar y desarrollar programas a fin de contar con un servidor público Integro y con valores, un Servidor Público competente y comprometido con el estado, con la sociedad y con su propio desarrollo.

Antigua via a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

1 REFERENTES ESTRATÉGICOS.

El Decreto 1499 de 2017 actualizó el Modelo para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. El nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno. MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete (7) dimensiones, entre las cuales se encuentra el Talento Humano como corazón del Modelo; teniendo como objetivo principal: Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 48 define la Seguridad Social, el cual se reglamenta a través de la Ley 100 de 1993, definiéndolo como el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad.

2 OBJETIVO GENERAL

- Garantizar la adecuada administración y desarrollo del talento humano para el cumplimiento de los fines corporativos.

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ, orientará sus esfuerzos a mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de sus funcionarios, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, de igual manera contribuir a elevar sus niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión Institucional.

El objetivo anterior se logra planificando e implementando programas y proyectos de bienestar laboral, capacitación y formación y desarrollando un sistema de incentivos, que se orienten a incrementar el reconocimiento a los servidores públicos por los resultados y logros en su Gestión y por su buena actitud hacia el trabajo en la Corporación.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

3 NORMATIVIDAD ASOCIADA

A continuación se relaciona la normativa que hace parte del Proceso Gestión del Talento Humano de CORPOBOYACÁ, la cual, proporciona las bases sobre las que se implementan los procedimientos y actividades establecidas:

Proceso	Origen	Emisor	Clase	Código	Documento	Fecha
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	07	PLAN DE EMERGENCIAS SEDE PRINCIPAL TUNJA	2019-09-04
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	08	PLAN DE EMERGENCIAS SEDE ECOSISTEMAS TUNJA	2019-09-04
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1010	Ley 1010 - Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de...	2006-01-23
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	333	Decreto 333 - Por el cual se fijan las escalas de viáticos	2018-02-19
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	09	PLAN DE EMERGENCIAS SEDE SOCHA	2019-09-04
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	10	PLAN DE EMERGENCIAS SEDE SOATA	2019-09-04
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	11	PLAN DE EMERGENCIAS SEDE MIRAFLORES	2019-09-04
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	12	PLAN DE EMERGENCIAS SEDE SANTA INES	2019-09-04
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	055	Decreto 055 - Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones	2015-01-14
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	13	PLAN DE EMERGENCIAS PLAYA BLANCA	2019-09-04
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	4502	Resolución 4502 - Por la cual se reglamenta el procedimiento de requisitos otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan...	2012-12-28
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1352	Decreto 1352 - Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez, y se dictan otras disposiciones	2013-06-26
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	14	PLAN DE EMERGENCIAS LABORATORIO TUNJA	2019-09-04

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1624	Decreto 1624 - Por el cual se adiciona el Decreto 1016 de 1991 y se dictan otras disposiciones	1991-06-26
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	2019	Resolución 2019 - Por medio de la cual se define la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación..	2018-05-31
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1785	Decreto 1785 - Por el cual se establecen las funciones y los requisitos generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de los ...	2014-09-18
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	16	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LIMPIEZA DE ALUMBRADO INTERNO Y EXTERNO EN LAS DIFERENTES SEDES DE CORPOBOYACA	2019-09-04
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	2020	Resolución 2020 - Por medio de la cual se asignan y comunican las responsabilidades especificas en...	2018-05-31
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	17	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	2019-09-04
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1438	Ley 1438 - Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones	2011-01-19
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	734	Ley 734 - Por la cual se expide el Código Disciplinario Único	2002-02-05
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	0312	RESOLUCIÓN 0312 DE 2019	2019-02-13
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1076	Decreto 1076 - Libro 2, Parte 2, Titulo 8, Capitulo 6, sección 1, articulos 2.2.8.6.1.1.1. al 2.2.8.6.5.5. por el cual se determinan los instrumentos de...	2015-05-26
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2389	Por la cual se definen los lineamientos para la operacion del Sistema General de Riesgos Laborales - en el sistema de afiliación Transaccional	2019-09-02
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1443	Decreto 1443 - Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	2014-07-31
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1562	Ley 1562 - Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional	2012-07-11
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	2404	Por la cual se adopta la bateria de Instrumentos para la evaluación de Factores de riesgo Psicosocial	2019-07-22
Gestión Humana	Externo	Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC	Acuerdos	55	Acuerdo 55 - Por la cual se adopta el instrumento de evaluación del desempeño laboral	1999-02-12
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	181	Ley 181 - Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Fisica y se crea el...	1995-01-18

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Proceso	Origen	Emisor	Clase	Número	Documento	Fecha
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	2404	Por la cual se adopta la batería de Instrumentos para la evaluación de Factores de riesgo Psicosocial	2019-07-22
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Acuerdos	006	Acuerdo 006 - Por el cual se autoriza al Director General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá-CORPOBOYACÁ para delegar una función en...	2012-04-02
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1228	Decreto 1228 - Por el cual se reglamenta el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 sobre las Comisiones de Personal	2005-04-21
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1768	Decreto 1768 - Por el cual se desarrolla parcialmente el literal h) del artículo 116 en lo relacionado con el establecimiento, organización y reforma de...	1994-08-03
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0847	Resolución 847 - Por la cual se establece el procedimiento para la evaluación del rendimiento laboral del personal provisional	2014-05-07
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	1563	Resolución 1563 - Por la cual se modifica parcialmente la resolución 0065 por la cual se adopta el Manual específico de Funciones para la planta de	2015-06-12
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	2100	Resolución 2100 - Por la cual se adopta y establecen lineamientos para el sistema de capacitación de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá	2015-07-14
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1072	Decreto 1072 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	2015-05-26
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	614	Decreto 614 - Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país	1984-03-14
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0083	Resolución 0083 - Por la cual se efectúa la distribución de los empleos de la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá...	2016-01-15
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	1599	Resolución 1599 - Por la cual se adopta y establecen los lineamientos para el sistema general de estímulos de la Corporación Autónoma...	2018-05-08
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1295	Decreto 1295 - Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	1994-06-22
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1567	Decreto 1567 - Por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado	1998-08-05
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	3615	Decreto 3615 - Por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral	2005-10-10

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	4665	Decreto 4665 - Por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos	2007-11-29
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	752	Decreto 752 - Por el cual se reglamentan los programas de Capacitación y Bienestar Social previstos en los Decretos 2400 y 3129 de 1968	1984-03-30
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1429	Ley 1429 - Por la cual se expide la Ley de formalización y generación de empleo	2010-12-29
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de la Función Pública	Resolución	415	Resolución 415 - Por la cual se actualiza el Plan de Formación y Capacitación de Servidores Públicos	2003-07-21
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	361	Ley 361 - Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones	1997-02-07
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1502	Ley 1502 - Por la cual se promueve la cultura en seguridad social en Colombia, se establece la semana de la seguridad social, se implementa la jornada...	2011-12-29
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1610	Ley 1610 - Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral	2013-01-02
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1607	Ley 1607 - Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones	2012-12-26
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Resolución	102	Resolución 102 - Por la cual se reglamenta el programa de Bienestar Social para los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá	2004-03-08
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	6045	Resolución 6045 - Se adopta el Plan nacional de seguridad y salud en el trabajo 2013-2021	2014-12-30
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	1356	Resolución 1356 - Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012	2012-07-18
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2346	Resolución 2346 - Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales	2007-07-11
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	2400	Resolución 2400 - Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo	1979-05-22
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	21	Ley 21 - Por la cual se modifica el régimen del Subsidio Familiar y se dictan otras disposiciones	1982-01-22
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	1401	Resolución 1401 - Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo	2007-05-24
Gestion Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	2729	Resolución 2729 - Por medio de la cual se conforma el Comité de convivencia laboral se designan otros representantes de la entidad y se ordena la...	2012-10-02
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	0652	Resolución 652 - Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas...	2012-04-30

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	3368	Resolución 3368 - Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones	
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	89	Ley 89 - Por la cual se asignan recursos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones	1988-12-29
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1045	Decreto 1045 - Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y...	1978-06-17
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	770	Decreto 770 - Por el cual se establece el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos...	2005-03-17
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Acuerdos	0011	Acuerdo 011 - Por el cual se modifica parcialmente el artículo segundo del Acuerdo 014 del 7 de octubre de 2014 en el que se determina la Planta de...	2016-07-26
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1227	Decreto 1227 - Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998	2005-04-21
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1083	Decreto 1083 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	2015-05-26
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1477	Decreto 1477 - Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales	2014-08-05
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	06	Plan Institucional de Capacitación Corpoboyacá 2018.	2018-05-15
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	05	Plan Institucional de Bienestar e Incentivos Corpoboyacá 2018	2018-05-15
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1150	Ley 1150 - Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales...	2007-07-16
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Otros Documentos	MPD	METAS POR DEPENDENCIA 2019- Sistema Evaluación Desempeño Laboral	2019-01-31
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Acuerdos	014	Acuerdo 014 - Por el cual se determina la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá	2014-10-07
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0365	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA JORNADA LABORAL, EL HORARIO DE TRABAJO Y DE ATENCION AL USUARIO EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES	2019-02-13
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	111	Decreto 111 - Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto	1996-01-15

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	9	Ley 9 - Por la cual se dictan medidas sanitarias	1979-01-24
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Interior	Decreto	169	Decreto 169 - Por el cual se establecen las funciones de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la...	2008-01-23
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	909	Ley 909 - Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones	2004-09-23
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2090	Decreto 2090 - Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y...	2003-07-26
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1846	Ley 1846 - Por medio de la cual se modifican los artículos 160 y 161 del Codigo Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones	2017-07-18
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	5858	Resolución 5858 - Por la cual se modifica la Resolución 2388 de 2016 en relación con el plazo para su implementación y sus anexos técnicos.	2016-11-28
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1856	Ley 1856 - Por medio de la cual se declara el 25 de octubre como el dia nacional de las personas de talla baja	2017-07-26
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1857	Ley 1857 - Por medio del cual se modifica la Ley 1361 de 2009 para adicionar y modificar medidas de protección a la familia	2017-07-26
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	980	Resolución 980 - Por la cual se modifican unos campos de los Anexos Técnicos 2 y 3 de la Resolución 2388 de 2016, modificada por la Resolución 5858 de...	2017-04-03
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	1016	Resolución 1016 - Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los...	1989-03-31
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	2013	Resolución 2013 - Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares...	1986-06-06
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto	648	Decreto 648 - Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del sector de la Función Pública	2017-04-19
Gestión Humana	Externo	Procuraduría General de la Nación	Circulares	017	Circular 017 - Fortalecimiento de la meritocracia en el Estado colombiano y del empleo público; (II) obligación de los representantes legales de las entidades...	2017-11-01
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	3135	Decreto 3135-Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los...	1968-12-26
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de	Decreto	612	Decreto 612 -Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y	2018-04-04

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

		la Función Pública			estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del...	
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1919	Decreto 1919 - Por el cual se fija el Régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los...	2002-08-27
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2489	Decreto 2489 - Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos públicos de las instituciones pertenecientes a la Rama...	2006-07-25
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Acuerdos	023	Acuerdo 023 - Por el cual se expide el estatuto de Presupuesto de Recursos Propios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá	2016-11-01
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto	0894	Decreto 0894 - Por el cual se dictan normas en materia de empleo público con el fin de facilitar y asegurar...	2017-05-28
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	0723	Decreto 0723 - Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato...	2013-04-15
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	2692	Resolución 2692 - Por la cual se realiza una aclaración de la resolución 1563, por medio de la cual se modificó parcialmente la Resolución No. 0065 de 2015...	2015-08-12
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0065	Resolución 65 - Por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la...	2015-01-14
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0727	Resolución 727 - Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Planta de Personal de la Corporación...	2009-06-25
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	472	Decreto 472 - Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y...	2015-03-17
Gestión Humana	Externo	Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC	Acuerdos	07	Acuerdo 07 - Por la cual se señalan los criterios legales y directrices de la CNSC para la evaluación de desempeño laboral de los empleados de carrera...	2006-12-05
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	284	Decreto 284 - Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la...	2015-02-15
Gestión Humana	Externo	Procuraduría General de la Nación	Resolución	066	Resolución 066 - Por medio de la cual se crea el grupo para el Seguimiento y la Vigilancia a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo...	2018-02-15
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1822	Ley 1822 - Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera	2017-01-04

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

					Infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo...	
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto	815	Decreto 815 - Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las competencias...	2018-05-08
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2539	Decreto 2539-2000 Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999	2000-12-04
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0124	Resolución 0124 - Por la cual se realiza la actualización de la Resolución No. 2729 por medio de la cual se conforma el comité de convivencia Laboral de la...	2016-01-21
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1042	Decreto 1042 de 1978-Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos...	1978-06-07
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto	330	Decreto 330 - Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva...	2018-02-19
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	0489	Ley 0489 - Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios...	1998-12-29
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto	051	Decreto 051 de 2018 - Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, y se deroga el...	2018-01-16
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	4567	Decreto 4567 - Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y Decreto-ley 770 de 2005	2011-12-01
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	1180	Resolución 1180 - Por la cual se modifica parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de planta de...	
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1361	Ley 1361 - Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia	2009-12-03
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	052	Decreto 052 - Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo...	2017-01-12
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1618	Ley 1618 - Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	2013-02-27
Gestión Humana	Externo	Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC	Acuerdos	2.0181E+13	Acuerdo 20181000006176 - Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de carrera...	2018-10-10
Gestión Humana	Externo	Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC	Otros Documentos	Anexo Técnico CNSC EDL 2019	Anexo 201800006176 - Del sistema tipo de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos	2018-10-10

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Aplica a	Origen	Emisor	Clase	Código	Documento	Fecha
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	2011	Decreto 2011 de 2017 - Por el cual se adiciona el Capítulo 2 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del...	2017-11-30
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	4547	POR LA CUAL SE REGULA EL INCENTIVO POR EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE PARA LLEGAR AL TRABAJO	2017-11-15
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	03	Plan de Trabajo SG-SST Corpoboyacá 2019	2019-01-31
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	04	Plan Institucional de Capacitación 2019	2019-02-11
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Acuerdos	013	Acuerdo 13 - Establecimiento estructura de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ y se determinan las...	2014-10-07
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	02	Plan Anual de Vacantes y Plan de Previsión de Recursos Humanos Corpoboyacá 2019	2019-01-31
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	05	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2019	2019-02-11
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	01	Plan Estratégico de Talento Humano 2019	2019-01-31
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0145	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA TIPO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA Y LOS NOMBRADOS EN PERIODO DE PRUEBA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA, CORPOBOYACA	2019-01-23
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0624	POR LA CUAL SE EFECTUA LA DISTRIBUCION DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA – CORPOBOYACA	2019-03-11
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	99	Ley 99 - Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente...	1993-12-22
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	0312	RESOLUCIÓN 312 DE 2019 (Febrero 13) "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST".	2019-02-13
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2388	Resolución 2388 de 10-06-2016- Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	2016-06-10
Gestión Humana	Externo	Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC	Acuerdos	2.0191E+13	Por el cual se definen los lineamientos para desarrollar los Sistemas Propios de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados públicos de carrera y en periodo de prueba	2019-01-09
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de	Circulares	004	Organización de las Historias Laborales	2003-06-06

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

		la Función Pública				
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1848	Decreto 1848 de 1969	1969-11-04
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2842	DECRETO 2842 DE 2010, por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004.	2010-08-05
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Otros Documentos	6045	Anexo Resolución 6045 - Se adopta el Plan nacional de seguridad y salud en el trabajo 2013-2021	2014-12-30
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1955	Ley 1955 - Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"	2019-05-25
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de la Función Pública	Decreto	1011	Decreto 1011 - Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado. del orden nacional, y se dictan otras disposiciones.	2019-06-06
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	0624	POR LA CUAL SE EFECTUA LA DISTRIBUCION DE LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACA	2019-03-11
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	1436	POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN 0624 DEL 11 DE MARZO DE 2019	2019-05-13
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1013	Por el cual se fijan las escalas de viáticos.	2019-06-06
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Acuerdos	1013	Por el cual se fijan las escalas de viáticos.	2019-06-06
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	2387	POR LA CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA-CORPOBOYACA	2019-08-05
Gestión Humana	Externo	Departamento Administrativo de la Función Pública	Circulares	2.0191E+13	Por la cual se imparten lineamientos frente a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 1960 de 27 de junio de 2019, en relación con la vigencia de la ley - procesos de selección, informe de las vacantes definitivas y encargos	2019-07-29

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1960	POR EL CUAL SE MODIFICAN LA LEY 909 DE 2004, EL DECRETO-LEY 1567 DE 1998 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	2019-06-27
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Resolución	3564	Resolución 3564 del 31/12/2015- Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	2015-12-31
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	378	Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 161, sobre los servicios de salud en el trabajo adoptado por la 71 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985.	1997-07-09
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2177	POR EL CUAL SE DESARROLLA LA LEY 82 DE 1988, APROBATORIA DEL CONVENIO NUMERO 159, SUSCRITO CON LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, SOBRE READAPTACION PROFESIONAL Y EL EMPLEO DE PERSONAS INVALIDAS.	1989-09-21
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1771	por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 1295 de 1994	1994-08-03
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1587	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1361 DE 2009 PARA ADICIONAR Y COMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	2017-07-26
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2140	Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Protección de la Salud de los Trabajadores	2000-10-20
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	1607	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	2002-07-24
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	780	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social	2016-05-06
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1414	por la cual se establecen medidas especiales de protección para las personas que padecen epilepsia, se dictan los principios y lineamientos para su atención integral.	2010-11-11
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Planes / Programas	15	PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA	2019-09-04
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	704	Por medio de la cual se aprueba el Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, adoptado por la Octogésima Séptima (87a.) Reunión de la Conferencia General de la	2001-11-21

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

					Orga nización Internacional del Trabajo, O.I.T., Ginebra, Suiza, el diecisiete (17) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999).	
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1538	por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997.	2005-05-17
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	2646	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.	2008-07-17
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Constitución Política		Constitución Política de Colombia	1991-07-04
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2353	Por el cual se unifican y actualizan las reglas de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se crea el Sistema de Afiliación Transaccional y se definen los instrumentos para garantizar la continuidad en la afiliación y el goce efectivo del derecho a la salud	2015-12-03
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1355	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.	2009-10-14
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	1607	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	2002-07-31
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	156	"Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones"	2005-01-27
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Resolución	1918	Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones	2009-06-05
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Resolución	166	Por el cual se establece el día de la salud en el mundo del trabajo	2001-02-09
Gestión Humana	Externo	Icontec Internacional	Guías	45	GUÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.	2012-06-20
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	4927	POR LA CUALSEESTABLECEN LOS PARAMETRIS Y REQUISITOS PARA DESAROROLLAR, CERTIFICAR Y REGISTRAR LA CAPACITACION VIRTUAL EN SGSST	2016-11-23
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Transporte	Resolución	2273	Por la cual se ajusta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2077 -202 7 y se dictan otras disposiciones	2014-08-06

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	683	Por el cual se deroga el Capitulo 2 del Titulo 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y el Decreto 583 de 2016	2018-04-18
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Transporte	Resolución	1565	Por la cual se expide la Guia metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial	2014-06-06
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2851	Por el cual se reglamentan los articulos 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10, 12, 13, 18 y 19 de la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones	2013-12-06
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	4050	Por la cual se aclara una Resolución - prohibición de pruebas de embarazo	1994-12-06
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	399	Por la cual se Establece Apoyo de sostenimiento de aprendices en la fase practica	2016-02-09
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado	Decreto	9	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias - ambiente de trabajo	1979-01-24
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Desarrollo Económico	Decreto	873	Por el cual se promulga el Convenio número 161 sobre los Servicios de Salud en el Trabajo, adoptado por la 71a. Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Ginebra, 1985.	2001-05-11
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	100	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	1993-12-23
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado	Decreto	3033	Por el cual se reglamentan los articulos 178 y 179 de la Ley 1607 de 2012 y se dictan otras disposiciones.	2013-12-27
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Circulares	45534	Unificar las instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.	2004-04-22
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	82	Por medio de la cual se aprueba el Convenio 159 sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su 69a. reunión. Ginebra, 1983.	1988-12-23
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	2943	Por el cual se modifica el parágrafo 1° del articulo 40 del Decreto 1406 de 1999.	2013-12-17
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Circulares	001	VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA AFILIACIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN RIESGOS PROFESIONALES	2003-10-01
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Circulares	34	Garantía de la afiliación a los Sistemas Generales de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales.	2013-09-24
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Constitución Politica	1991	Constitución Politica de Colombia	1991-07-04
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	89	Por la cual se adopta la Politica integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas	2019-01-16

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	19	"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública."	2012-01-10
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1503	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.	2011-12-29
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1383	"por la cual se reforma la ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones".	2010-12-02
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Transporte	Resolución	19200	Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el artículo 82 del Código Nacional de Tránsito Terrestre.	2002-12-20
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Decreto	1906	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial.	2015-09-22
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	2410	Por la cual se adopta el Programa Integral de Estándares de Servicio y Seguridad Vial para el Tránsito de Motocicletas.	2015-07-17
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1811	POR LA CUAL SE OTORGAN INCENTIVOS PARA PROMOVER EL USO DE I 11 LA BICICLETA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE MODIFICA EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO	2016-10-21
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Resolución	1298	Por la cual se modifica el artículo 24 de la Resolución 277 del 37 de enero de 2074	2018-04-27
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1575	Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia	2012-08-21
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1696	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS PARA SANCIONAR LA CON DUCCIÓN BAIO EL INFLUJO DEL ALCOHOL U OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	2019-12-19
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1780	"Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones"	2016-05-02
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Transporte	Resolución	3246	Por la cual se reglamenta la instalación y uso obligatorio de cintas retrorreflectivas	2018-08-03
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Leyes	1616	POR MEDIO DE IA CUAL SE EXPIDE IA IEY DE SALUD MENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	2013-01-21
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	1496	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química	2018-08-06

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

C.2

Gestión Humana	Externo	Ministerio de Transporte	Resolución	4919	Por la cual se prorroga el plazo establecido en el articulo 3 de la Resolución 3246 del 3 de agosto de 2018	2018-10-25
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Transporte	Resolución	1572	Por la cual se reglamenta a instalación y uso de cintas retrorreflectivas y se dictan otras disposiciones	2019-05-03
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	1582	Por el cual se adicionan tres parágrafos al articulo 2.2.1.3.3. y se adicionan los artículos 2.2.1.3.15. a 2.2.1.3.26. al Decreto 1072 de 2015, referentes al retiro de cesantías.	2019-08-30
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1920	POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y SE BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE EL PERSONAL OPERATIVO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PRESTA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. LEY DEL VIGILANTE	2018-07-12
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Acuerdos	026	Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Seguridad para la expedición del certificado de aptitud psicofísica previsto en la Ley 1539 de 2012, se adicionan los Decretos 1070 de 2015 y 1079 de 2015, y se dictan otras disposiciones	2017-01-12
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Decreto	026	Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Seguridad para la expedición del certificado de aptitud psicofísica previsto en la Ley 1539 de 2012, se adicionan los Decretos 1070 de 2015 y 1079 de 2015, y se dictan otras disposiciones	2017-01-12
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	2021	"Por el cual se establecen lineamientos respecto de la Inspección, Vigilancia y Control que se adelanta frente al contenido del artículo 63 de la Ley 1429 de 2010"	2018-05-09
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	583	Por la cual se implementa la certificación de la discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.	2018-02-26
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	089	Por la cual se adopta la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	2019-01-16
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Circulares	014	Directrices para el control de la fiebre amarilla y exigencia de certificación internacional o carné nacional de vacunación.	2017-03-01
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1823	Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.	2017-01-04
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	1636	Por medio de la cual se crea el mecanismo de protección al cesante en Colombia.	2018-06-18
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	0256	Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia	2014-10-21

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Gestión Humana	Externo	Ministerio de Transporte	Resolución	1349	Por la cual sereglamentan las condiciones de habilitación para los Centros de Apoyo logistico de Evaluación — CALE y las condiciones, caracteristicas de seguridad y el rango de precios del examen teórico y práctico para la obtención de la licencia de conducción en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones	2017-05-12
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	1409	por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caidas en trabajo en alturas.	2012-07-23
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Circulares	149160	mientos de prevención y promoción para la influenza AH1N1 en ambientes laborales.	2009-05-15
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1310	Por el cual se modifica el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial	2016-08-10
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Transporte	Leyes	769	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.	2002-08-06
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado	Resolución	19200	Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el articulo 82 del Código Nacional de Tránsito Terrestre	2002-12-20
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	1528	Por el cual se corrigen unos yerros del Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, contenidos en los articulos 2.2.4.2.1.6., 2.2.4.6.42. Y2.2.4.10.1. del titulo 4 del libro 2 de la parte 2, referente a Riesgos Laborales	2015-07-16
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución	1570	Por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información del Subsistema de Información en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones	2005-06-02
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	1507	Por el cual se expide el, Manual Unico para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional.	2014-08-12
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Resolución	3745	Se adoptan los formatos de Dictamen para la Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional.	2015-09-21
Gestión Humana	Externo	Ministerio del Trabajo	Decreto	2509	Por el cual se modifica el Capitulo 9 del Titulo 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, referente al Sistema de Compensación Monetaria en el Sistema General de Riesgos Laborales	2015-12-23
Gestión Humana	Externo	Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado	Decreto	1637	Por el cual se reglamenta el parágrafo 5° del articulo 11 de la Ley 1562 de 2012 y se dictan otras disposiciones	2013-07-31
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	320	Aprueba "Convenio 174 de la OIT sobre la Prevención de Accidentes Industriales Mayores"	1996-09-20

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

C2

					y la "recomendación 181 sobre Prevención de Accidentes Industriales Mayores".	
Gestión Humana	Externo	Congreso de Colombia	Leyes	776	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.	2002-12-17
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	2529	Por medio de la cual se adopta el reglamento de higiene y seguridad industrial de la Corporacion Autonoma Regional de Boyaca CORPOBOYACA	2019-08-22
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Resolución	1565	por medio de la cual se adoptan las pol-iticas de seguridad vial y de control de alcohol, tabaquismo, drogas o sustancias psicoactivas de CORPOBOYACA	2019-05-22
Gestión Humana	Interno	CORPOBOYACA	Circulares	170-51	Criterios Para Inclusion De Las Personas Con Discapacidad En La Planificación De La Acción De Preparación Y Respuesta Ante Emergencias	2019-09-19
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	454	Por el cual se modifican los articulos 2.2.6.1.3.12. y 2.2.6.1.3.17. del Decreto 1072 de 2015, Decreto Unico Reglamentario del Sector Trabajo y se adicionan al capitulo 1 del titulo 6 de la parte 2 del libro 2 del mismo Decreto, las secciones 8 y 9.	2017-03-16
Gestión Humana	Externo	Ministerio de Salud y Protección Social	Circulares	2004	Circular Unificada 2004	2004-04-22
Gestión Humana	Externo	Presidencia de la República	Decreto	1406	"Por el cual se adoptan unas disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el articulo 91 de la Ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral, se establece el régimen de recaudación de aportes que financian dicho Sistema y se dictan otras disposiciones."	1999-07-28

Fuente: Normagrama SGI ALMERA. Corte 15/01/2020.

4 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS GENERALES DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO

El proceso de Talento Humano cuenta con los siguientes planes que permiten desplegar las estrategias para dar cumplimiento al PETH, como son:

- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Bienestar e Incentivos
- Plan de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

4.1 Alcance

El Plan Estratégico de Talento Humano de CORPOBOYACÁ inicia con la detección de necesidades de cada uno de los componentes (Planes Operativos) y termina con el seguimiento y control de las actividades desarrolladas en el mismo. Aplica a la población de la Corporación: servidores públicos de carrera, provisionales y contratistas, de acuerdo con la normatividad establecida

4.2 Política de Calidad de Operaciones MPM-01 Manual Integrado de Calidad y Operaciones

El Sistema Integrado de Gestión de la calidad establecido por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ se enfoca en la prestación de servicios a las partes interesadas y usuarios, para las cuales se busca asegurar la calidad, cumplir con sus expectativas y su satisfacción; basado en los siguientes principios: Enfoque hacia el usuario, Liderazgo, Participación activa de los servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas, Enfoque basado en procesos, Enfoque del sistema para la gestión, Mejora continua, Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones, Relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores de bienes o servicios, Coordinación, cooperación y articulación y Transparencia.

4.3 Planta de Personal Actual

4.3.1 Caracterización de los empleos:

La caracterización de los empleos de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ- se visualiza a través de la planta de personal modificada mediante Acuerdo No. 014 de octubre 7 de 2014, y Acuerdo 011 del 26 de Julio de 2016; fijándola en 241 cargos, así:

NIVEL	Nº EMPLEOS
Directivo	12
Asesor	1
Profesional	156
Técnico	47
Asistencial	25
TOTAL	241

Fuente de información: Manual de funciones y competencias laborales MGH-01, V.27.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
1	Director General	15	24
1	Asesor	1020	9
1	Profesional Especializado	2028	16
1	Profesional Especializado	2028	12
1	Secretario Ejecutivo	4210	21
1	Conductor Mecánico	4103	20

Fuente de información: Manual de funciones y competencias laborales MGH-01, V.27.

CANTIDAD	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
1	Secretario General	37	17
[illegible]	Subdirector General	40	16
1	Jefe de Oficina	137	13
5	Jefe de Oficina	137	10
6	Profesional Especializado	2028	19
13	Profesional Especializado	2028	16
36	Profesional Especializado	2028	14
35	Profesional Especializado	2028	12
39	Profesional Universitario	2044	10
25	Profesional Universitario	2044	8
18	Técnico	3100	14
16	Técnico	3100	12
13	Técnico	3100	10
8	Auxiliar Administrativo	4044	13
5	Auxiliar Administrativo	4044	11
10	Secretario	4178	10

Fuente de información: Manual de funciones y competencias laborales MGH-01, V.27.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

NIVEL	NÚMERO DE CARGOS	MUJERES	% MUJERES	HOMBRE	% HOMBRES	VACANTES	% VACANTES
Directivo	12	6	2.49%	6	2.49%		
Asesor	1	1	0.41%				
Profesional	156	103	42.74%	46	19.09%	7	2.90%
Técnico	47	29	12.03%	15	6.22%	3	1.24%
Asistencial	25	20	8.30%	5	2.07%		
TOTAL	241	159	65.98%	72	29.88%	10	4.15%
Fuente de información: Proceso Gestión Humana, corte 16 de enero de 2020.							

4.3.2 Distribución Empleos Despacho del Señor Director y Planta Global

Mediante Acuerdo No. 014 de octubre 7 de 2014, y Acuerdo 011 del 26 de Julio de 2016 se determinó la Planta de Personal de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá –CORPOBOYACÁ compuesta por 241 empleos, de los cuales 6 están adscritos al Despacho del Señor Director y 235 corresponden a la planta Global y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- **DIRECCION GENERAL**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Codigo	Grado	Clasificación del empleo
Dirección General	1	Director General	0015	24	Periodo Legal
	1	Asesor	1020	09	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Profesional Especializado	2028	16	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Profesional Especializado	2028	12	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Secretario Ejecutivo	4210	21	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Conductor Mecánico	4103	20	Libre Nombramiento y Remoción
	6				

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

C27

- **SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	1	Subdirector General	0040	16	Libre Nombramiento y Remoción
	4	Profesional Especializado	2028	16	Carrera Administrativa
	5	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	5	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
	4	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa
	1	Profesional Universitario	2044	08	Carrera Administrativa
	2	Técnico	3100	14	Carrera Administrativa
	1	Técnico	3100	10	Carrera Administrativa
	1	Secretario	4178	10	Carrera Administrativa
Total cargos	24				

- **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN RECURSOS NATURALES.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Subdirección Administración Recursos Naturales (Incluye Aquitania)	1	Subdirector General	0040	16	Libre Nombramiento y Remoción
	3	Profesional Especializado	2028	19	Carrera Administrativa
	7	Profesional Especializado	2028	16	Carrera Administrativa
	8	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	11	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
	15	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

	7	Profesional Universitario	2044	08	Carrera Administrativa
	7	Técnico	3100	14	Carrera Administrativa
	1	Técnico	3100	12	Carrera Administrativa
	4	Técnico	3100	10	Carrera Administrativa
	2	Auxiliar Administrativo	4044	13	Carrera Administrativa
	1	Auxiliar Administrativo	4044	11	Carrera Administrativa
	2	Secretario	4178	10	Carrera Administrativa
Total cargos	69				

- **SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación de empleo
Secretaria General y Jurídica	1	Secretario General	0037	17	Libre Nombramiento y Remoción
	2	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	3	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
	4	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa
	1	Técnico	3100	14	Carrera Administrativa
	1	Técnico	3100	12	Carrera Administrativa
	1	Técnico	3100	10	Carrera Administrativa
	6	Auxiliar Administrativo	4044	13	Carrera Administrativa
	4	Secretario	4178	10	Carrera Administrativa
Total cargos	23				

- **SUBDIRECCIÓN ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
	1	Subdirector General	0040	16	Libre Nombramiento y Remoción

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental (Incluye Aquitania)	3	Profesional Especializado	2028	19	Carrera Administrativa
	2	Profesional Especializado	2028	16	Carrera Administrativa
	9	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	4	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
	5	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa
	7	Profesional Universitario	2044	08	Carrera Administrativa
	2	Técnico	3100	14	Carrera Administrativa
	5	Técnico	3100	10	Carrera Administrativa
	1	Secretario	4178	10	Carrera Administrativa
Total cargos	39				

- **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Subdirección Administrativa y Financiera	1	Subdirector General	0040	16	Libre Nombramiento y Remoción
	4	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	3	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
	2	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa
	5	Técnico	3100	14	Carrera Administrativa
	4	Técnico	3100	12	Carrera Administrativa
	1	Técnico	3100	10	Carrera Administrativa
	2	Secretario	4178	10	Carrera Administrativa
Total cargos	22				

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

- **OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Oficina de Cultura Ambiental y Participación Ciudadana	1	Jefe de Oficina	0137	13	Libre Nombramiento y Remoción
	3	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	1	Técnico	3100	14	Carrera Administrativa
Total cargos	**5**				

- **OFICINA DE CONTROL INTERNO.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Oficina de Control Interno	1	Jefe de Oficina	0137	10	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	1	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
Total cargos	**3**				

- **OFICINA TERRITORIAL DE MIRAFLORES.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Oficina Territorial Miraflores	1	Jefe de Oficina	0137	10	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	1	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

	1	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa
	1	Profesional Universitario	2044	08	Carrera Administrativa
	2	Técnico	3100	12	Carrera Administrativa
	1	Auxiliar Administrativo	4044	11	Carrera Administrativa
Total cargos	**8**				

- **OFICINA TERRITORIAL DE PAUNA.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Oficina Territorial Pauna (Incluye Puerto Boyacá)	1	Jefe de Oficina	0137	10	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	3	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
	3	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa
	3	Profesional Universitario	2044	08	Carrera Administrativa
	3	Técnico	3100	12	Carrera Administrativa
	1	Técnico	3100	10	Carrera Administrativa
	1	Auxiliar Administrativo	4044	11	Carrera Administrativa
Total cargos	**16**				

- **OFICINA TERRITORIAL DE SOATÁ.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Oficina Territorial Soatá (incluye el Cocuy)	1	Jefe de Oficina	0137	10	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

	2	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
	3	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa
	3	Profesional Universitario	2044	08	Carrera Administrativa
	3	Técnico	3100	12	Carrera Administrativa
	1	Auxiliar Administrativo	4044	11	Carrera Administrativa
Total cargos	**14**				

- **OFICINA TERRITORIAL DE SOCHA.**

Dependencia	Número de cargos	Denominación cargo	Código	Grado	Clasificación del empleo
Oficina Territorial Socha	1	Jefe de Oficina	0137	10	Libre Nombramiento y Remoción
	1	Profesional Especializado	2028	14	Carrera Administrativa
	2	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa
	2	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa
	3	Profesional Universitario	2044	08	Carrera Administrativa
	2	Técnico	3100	12	Carrera Administrativa
	1	Auxiliar Administrativo	4044	11	Carrera Administrativa
Total cargos	**12**				

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

4.3.2.1 **Gastos Personales Asociados a la Nómina**:

Estos gastos corresponden a la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales que están legalmente establecidos para los servidores públicos vinculados a la planta de personal.

Para la vigencia 2019, la ejecución presupuestal total de gastos de personal de enero a diciembre de 2019 con: Recursos de la Nación, Recursos Propios y Gastos Operativos de Inversión se discrimina de la siguiente manera:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA			
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS			
EJECUCION PRESUPUESTAL TOTAL GASTOS DE PERSONAL ENERO A DICIEMBRE DE 2019 CON RECURSOS PROPIOS			
RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	COMPROMISOS
220101	GASTOS DE PERSONAL	3,816,563,814	3,382,071,625
22010101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,726,563,814	3,274,301,637
2201010101	SALARIOS	2,428,892,262	2,148,440,721
220101010101	FACTORES SALARIALES COMUNES	2,428,892,262	2,148,440,721
220101010100101	Sueldo básico	1,958,979,262	1,724,848,428
220101010100104	Subsidio de alimentación	14,680,000	10,029,895
220101010100105	Auxilio de transporte	20,388,000	16,011,121
220101010100106	Prima de servicios	74,509,000	63,933,996
220101010100107	Bonificación por servicios prestados	53,029,000	49,126,460
220101010100109	Prima de navidad	209,694,000	203,814,532
220101010100110	Prima de vacaciones	97,613,000	80,676,289

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

2201010102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	916,496,529	866,330,450
2201010102001	Pensiones	318,464,529	305,842,537
2201010102002	Salud	203,352,000	190,151,236
2201010102003	Aportes de Cesantias	184,169,000	184,169,000
2201010102004	Cajas de compensación familiar	79,798,000	72,947,100
2201010102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	30,966,000	22,248,777
2201010102006	Aportes al ICBF	59,848,000	54,568,900
2201010102007	Aportes al SENA	39,899,000	36,402,900
2201010103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	381,175,023	259,530,466
2201010103001	PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	275,141,023	161,267,434
220101010300101	Sueldo de vacaciones	166,902,023	23,388,049
220101010300102	Indemnización por vacaciones	98,751,000	128,888,001
220101010300103	Bonificación especial de recreación	9,488,000	8,991,384
2201010103002	Prima técnica no salarial	106,034,000	98,263,032
22010102	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	90,000,000	107,769,988
2201010201	Salarios	59,400,000	75,700,000
2201010202	Contribuciones inherentes a la nómina	21,600,000	26,841,113

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

2201010203	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	9,000,000	5,228,875

Fuente: Información Área Presupuesto CORPOBOYACA 15/01/2020

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA			
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS			
EJECUCION PRESUPUESTAL TOTAL GASTOS DE PERSONAL ENERO A DICIEMBRE DE 2019 CON RECURSOS NACION			
RUBRO	**DESCRIPCION**	**APROPIACION INICIAL**	**COMPROMISOS**
210101	**GASTOS DE PERSONAL**	**2,020,745,303**	**2,020,745,303**
21010101	**PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE**	**2,020,745,303**	**2,020,745,303**
2101010101	**SALARIOS**	**1,392,416,855**	**1,392,416,855**
2101010101001	**FACTORES SALARIALES COMUNES**	**1,392,416,855**	**1,392,416,855**
210101010100101	Sueldo básico	1,149,408,738	1,154,468,692
210101010100104	Subsidio de alimentación	9,272,000	9,272,000
210101010100105	Auxilio de transporte	10,194,000	10,194,000
210101010100106	Prima de servicios	59,367,000	54,307,046
210101010100107	Bonificación por servicios prestados	42,186,000	42,186,000
210101010100109	Prima de navidad	80,835,000	80,835,000
210101010100110	Prima de vacaciones	41,154,117	41,154,117
2101010102	**CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA**	**433,123,471**	**433,123,471**
2101010102001	Pensiones	68,072,471	68,072,471

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

2101010102002	Salud	70,455,000	70,455,000
2101010102003	Aportes de Cesantias	130,571,000	130,571,000
2101010102004	Cajas de compensación familiar	62,144,000	62,144,000
2101010102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	24,201,000	24,201,000
2101010102006	Aportes al ICBF	46,608,000	46,608,000
2101010102007	Aportes al SENA	31,072,000	31,072,000
2101010103	**REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**	**195,204,977**	**195,204,977**
2101010103001	**PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL**	**45,204,977**	**45,204,977**
210101010300101	Sueldo de vacaciones	37,630,977	37,630,977
210101010300102	Indemnización por vacaciones	-	-
210101010300103	Bonificación especial de recreación	7,574,000	7,574,000
2101010103002	Prima técnica no salarial	150,000,000	150,000,000

Fuente: Información Área Presupuesto CORPOBOYACA 15/01/2020

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA			
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS			
EJECUCION PRESUPUESTAL TOTAL GASTOS DE PERSONAL ENERO A DICIEMBRE DE 2019 GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION			
RUBRO	**DESCRIPCION**	**APROPIACION INICIAL**	**COMPROMISOS**
220399099901	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION		
22039909990101	GASTOS DE PERSONAL	10,125,992,100	9,043,092,728

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

2203990999010101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,986,992,100	8,979,126,515
220399099901010101	SALARIOS	6,887,422,100	6,383,715,717
22039909990101010101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	6,887,422,100	6,383,715,717
2039909990101010100101	Sueldo básico - Inversión	5,637,087,100	5,336,064,002
220399099901010101001 04	Subsidio de alimentación-Inversión	7,726,000	5,580,812
220399099901010101001 06	Prima de servicios-Inversión	253,549,000	210,760,040
22039909990101010100107	Bonificación por servicios prestados-Inversión	174,709,000	171,067,093
220399099901010101001 09	Prima de navidad-Inversión	550,237,000	486,467,630
220399099901010101001 10	Prima de vacaciones-Inversión	264,114,000	173,776,140
220399099901010102	**CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA**	**2,543,831,000**	**2,338,823,027**
22039909990101010102001	Pensiones-Inversión	729,295,000	684,902,702
22039909990101010102002	Salud-Inversión	516,584,000	484,741,414
22039909990101010102003	Aportes de Cesantias-Inversión	596,090,000	540,892,588
22039909990101010102004	Cajas de compensación familiar-Inversión	265,426,000	245,921,400
22039909990101010102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales-Inversión	104,654,000	74,659,723
22039909990101010102006	Aportes al ICBF-Inversión	199,069,000	184,609,100
22039909990101010102007	Aportes al SENA-Inversión	132,713,000	123,096,100
220399099901010103	**REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**	**555,739,000**	**256,587,771**

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

22039909990101010300 1	**PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICION LEGAL**	**555,739,000**	**256,587,771**
2203990999010101030010 1	Sueldos de vacaciones-Inversión	387,367,000	117,947,136
2203990999010101030010 2	Indemnización por vacaciones-Inversión	135,578,000	119,423,961
2203990999010101030010 3	Bonificación especial de recreación-Inversión	32,794,000	19,216,674
2203990999010102	Personal supernumerario y planta temporal-Inversión	139,000,000	63,966,213

Fuente: Información Área Presupuesto CORPOBOYACA 15/01/2020.

Gastos Personales Indirectos:

Los gastos indirectos corresponden a los gastos que la Corporación destina para atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten los servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta, asi mismo, se incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporal o para suplir a los servidores públicos en caso de licencias o vacaciones, dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar, tales como: jornales, personal supernumerario, honorarios.

EJECUCION PRESUPUESTAL TOTAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS 2019	
DESCRIPCION	**CREDITOS**
2201020202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	**$ 1.063.455.603**

Fuente: Información Área Presupuesto CORPOBOYACA 15/01/2020

5 SISTEMA DE INFORMACIÓN

Está conformado por el conjunto de recursos humanos, tecnologías de información, procedimientos diseñados, mecanismos de control implementados y asignación de personas responsables, utilizados para la generación de información, orientada a soportar de una manera más eficiente la gestión de operaciones y la toma de decisiones en cada nivel de la entidad.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

CORPOBOYACÁ ha adoptado como sistemas de información para la administración del talento humano y la operación efectiva del proceso, los siguientes:

- **SYSMAN. SOFTWARE DE MARKET SOLUTION.**

Es un sistema por medio del cual se actualiza y controla toda la información respecto a la nómina de la corporación, además permite manejar y controlar la información necesaria para los procesos de generación de la nómina y los procesos de liquidación de los costos de personal; calculando todas las prestaciones de los funcionarios activos dentro de la planta de personal como: Prima de Navidad, Prima de Servicios, Bonificaciones por Servicios Prestados, Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales, Cesantías, situaciones administrativas, retiro de personal, reportes de personal activo, reportes de ingresos y retenciones, registros de pagos, comprobantes de nómina, certificaciones laborales, entre otros. De igual manera registra la información nominal delos empleados inactivos guardando históricos de todos los cálculos y generando informes que el sistema tiene parametrizados

- **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO PÚBLICO – SIGEP.**

Es un Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanos. Contiene información de carácter institucional tanto nacional como territorial, relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, manual de funciones, salarios, prestaciones, etc.; información con la cual se identifican las instituciones del Estado colombiano. CORPOBOYACÁ hace uso de la herramienta por lineamientos del Gobierno Nacional y mantiene la información de los funcionarios actualizada para una mejor accesibilidad, consulta y toma de decisiones.

- **ALMERA.**

Es un Aplicativo que controla actividades corporativas agilizando la gestión documental del Sistema de Gestión de Calidad, permitiendo definir procesos de mejora a través de la evaluación, auditoría y control interno. Desarrolla el manejo y control de documentos que emite y recibe CORPOBOYACÁ, en las diferentes dependencias que la conforman. Con el fin de agilizar las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias y brindar un mejor servicio la Corporación desarrollo el sistema de PQRSD. Donde a cada PQRSD se le asigna un número único que se puede utilizar para rastrear el proceso y respuesta en línea; facilitando la interacción con los usuarios.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

- **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.**

Para facilitar la identificación de los procesos que forman parte del alcance del Sistema Integrado de Gestión de la calidad de CORPOBOYACÁ y en desarrollo del modelo de operación por procesos, donde se define al proceso de Gestión Humana como apoyo institucional para la gestión y desarrollo de los procesos de direccionamiento estratégico, misionales y de evaluación independiente. El proceso de Gestión Humana tiene como objetivo garantizar la adecuada administración y desarrollo del talento humano para el cumplimiento de los fines corporativos. El alcance del proceso inicia con la selección del talento humano y termina con la desvinculación del mismo.

6 RIESGOS

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, cuenta con un Mapa de Riesgos por Procesos, para el caso del proceso de Gestión Humana se identifican los siguientes RIESGOS:

Unidad de riesgo	Clasificación	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Nivel de Riesgo	Tratamiento del Riesgo	Controles
Gestión Humana	Estratégico, Operativo, Cumplimiento	Puede ocurrir incumplimiento en la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Media	Moderado		Reducir el riesgo	1
Gestión Humana	Operativo, Cumplimiento, Tecnología	Puede ocurrir que las historias laborales se encuentren incompletas, desactualizadas y desordenadas cronológicamente	Media	Leve	Tolerable	Reducir el riesgo	1
Gestión Humana	Operativo, Cumplimiento, Tecnología	Puede ocurrir que se presenten liquidaciones mensuales para pagos de salarios o prestaciones sociales con inconsistencias	Alta	Moderado		Reducir el riesgo	1
Gestión Humana	Operativo, Cumplimiento, Corrupción	Desconocimiento e incumplimiento de los acuerdos, compromisos y valores Éticos de la Corporación (Código de Conducta y Código de Buen gobierno)	Media	Moderado	Moderado	Evitar el riesgo	1
Gestión Humana	Estratégico, Operativo, Cumplimiento	Puede ocurrir que se presente deterioro del clima laboral	Media	Moderado	Moderado	Reducir el riesgo	1
Gestión Humana	Financiero, Operativo, Cumplimiento	Puede ocurrir que se presenten inconsistencias en las liquidaciones por sentencias judiciales en fallos laborales	Media	Moderado	Moderado	Compartir o transferir el riesgo	1

Fuente: Información SGI ALMERA.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

7 CARACTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A través de la Matriz de Caracterización de los Servidores Públicos de CORPOBOYACÁ, se ha actualizado la información relacionada con: antigüedad, nivel educativo, edad, género, tipo de vinculación, experiencia laboral, sexo, lugar de residencia, escolaridad entre otros, como insumo para la administración del Talento Humano, la cual se encuentra contenida en la "*ENCUESTA CARACTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO*" diligenciada por 143 funcionarios de un total de 241 funcionarios, documento que hace parte integral del PETH.

De igual manera, de la información contenida en el Software de Nomina, en relación con los funcionarios Activos a la fecha, se presentan los siguientes datos:

N°	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRES	FECHA NACIMIENTO	FECHA DE INGRESO	CARGO TITULAR	GRADO	DEPENDENCIA	PROFESION
1	AGUILAR	GARCES	MONICA PAOLA	14-jul-86	05-feb-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
2	ALARCON	JIMENEZ	NANCY LORENA	09-sep-80	01-nov-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL SOATA	INGENIERO GEOLOGO
3	ALBORNOZ	RIAÑO	LEIDY ROCIO	03-oct-92	05-feb-15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	TECNICO EN CREACION DE EMPRESAS
4	ALDANA	ROJAS	EDGAR AUGUSTO	09-dic-69	01-feb-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERO DE MINAS
5	ALFONSO	ALFONSO	CARLOS ALBERTO	23-jun-79	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	ING SANITARIO
6	ALFONSO	ALVAREZ	CAROLINA	07-nov-93	14-ene-20	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	DIRECCION GENERAL	COMUNICACIÓN SOCIAL
7	ALVAREZ	HERNANDEZ	MONICA ALEXANDRA	11-jun-88	03-dic-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	INGENIERA AMBIENTAL
8	ALVAREZ	ARANDA	LINA YORELY	27-sep-92	01-oct-18	TECNICO	12	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	INGENIERA AMBIENTAL

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

9	AMAYA	TELLEZ	HERMAN ESTTIF	15-ene-83	01-ene-20	DIRECTOR GENERAL	24	DIRECCION GENERAL	DISEÑO INDUSTRIAL
10	ANGARITA	BONILLA	RUBIELA	15-oct-67	03-feb-95	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	LICENCIADA EN BIOLOGIA
11	APARICIO	MESA	MONICA	23-oct-75	03-abr-17	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	CONTROL INTERNO	ING INDUSTRIAL
12	APERADOR	RIOS	LUIS ANTONIO	05-sep-68	23-abr-12	CONDUCTOR MECANICO	20	DIRECCION GENERAL	CONDUCTOR
13	APONTE	PARRA	GERMAN GUSTAVO	22-feb-86	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	MED VETERINARIO Y ZOO
14	ARIAS	DUARTE	LEIDY JOHANA	24-jun-90	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
15	AVELLANEDA	VEGA	ELISA	02-ene-67	09-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	DERECHO
16	AVILA	BOHORQUEZ	LUIS FERNANDO	14-nov-65	10-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERO SANITARIO
17	AVILA	NEIRA	YUDY SAMIRA	10-jun-70	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA AMBIENTAL
18	BALAGUERA	CHAPARRO	MARIO NEL	11-jun-67	06-ago-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	VETERINARIO
19	BARRAGAN	LOPEZ	ADRIANA XIMENA	07-may-78	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	ABOGADA
20	BARRERA	DAZA	LUIS ARMANDO	30-jul-82	12-oct-18	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	INGENIERO DE SISTEMAS
21	BARRETO	GARZON	MILTON ANDRES	17-dic-82	02-ene-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	ABOGADO
22	BAUTISTA	BUITRAGO	JENIFFER CONSTANZA	14-sep-84	12-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING AGRONOMO
23	BAYONA	AVELLA	NURY PAOLA	18-may-90	01-feb-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y	INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA

Antigua via a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

37	CAMARGO	BELLO	MARIA PAULA	10-jul-84	04-jun-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	BIOLOGA
38	CAÑON	DELGADO	DOLY PATRICIA	01-ene-69	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONTADURIA PUBLICA
39	CARDENAS	VELANDIA	RICARDO	01-abr-66	03-abr-19	TECNICO	10	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	TECNICO EN GESTION DE RECUROS NATURALES
40	CARO	VARELA	YESMY PAOLA	05-feb-90	01-oct-18	TECNICO	12	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	TEC ADM EMP AGROPECUARIAS
41	CARREÑO	CALDERON	JAISSON ALFREDO	11-mar-92	10-ene-20	JEFE DE OFICINA	10	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	Ingeniero Ambiental
42	CARRILLO	FRANCO	JOHNATAN DAVID	01-jun-90	03-abr-19	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERO AMBIENTAL
43	CARVAJAL	PEREZ	DAY	20-ene-70	08-oct-18	TECNICO	12	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	TEC PRODUCC AGROPECUARIA
44	CASTAÑEDA	LOPEZ	LAURA YESENIA	23-ago-90	10-abr-19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	ECONOMISTA
45	CASTEBLANCO	CIFUENTES	JAVIER ANDRES	17-jun-76	02-ene-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERO AGRONOMO
46	CASTILLO	PEREZ	JOSE GERARDO	12-may-79	10-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING SANITARIA AMBIENTAL
47	CEPEDA	AVILA	YULI REINALDA	02-ago-88	11-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	ING AMBIENTAL
48	CHOCONTA	LOPEZ	JAIME ANDRES	02-ago-96	01-oct-18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	CONTADOR PUBLICO
49	COCUNUBO	CORREA	FABIO HERNANDO	19-ago-75	10-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	INGENIERO SISTEMAS
50	CORDOBA	VELOZA	ERWIN FERNEY	19-feb-81	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERO CIVIL
51	CORTES	LEON	RAFAEL ANTONIO	12-may-67	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	ABOGADO

Antigua via a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

52	COY	GUERRA	CLAUDIA CAROLINA	19-abr-86	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	INGENIERIA CIVIL
53	COY	ORTIZ	ANNGIEE KATHERINNE	25-sep-91	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING SANITARIA Y AMBIENTAL
54	COY	PULIDO	JAQUELINE	14-sep-73	05-sep-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA AMBIENTAL
55	DAVILA	JAIMES	ANNGY LUZMAY	20-abr-87	03-may-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO
56	DAZA	SALDUA	MARIA EUGENIA	31-may-72	05-feb-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERIA SANITARIA
57	DELGADO	RONDON	AYDEN ASTRY	20-mar-69	05-feb-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL SOATA	INGENIERIA AMBIENTAL
58	DIAZ	VEGA	JENNIFER ANDREA	13-nov-84	05-feb-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ZOOTECNIA
59	DIAZ	SUAREZ	HUGO ARMANDO	20-mar-84	03-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION OE PLANEACION Y SISTEMAS	BIOLOGIA
60	DIAZ	PEDRAZA	CONSUELO	29-abr-66	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING SANITARIA
61	DIAZ	FACHE	LILIANA PAOLA	10-abr-86	01-jun-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
62	DUARTE	RODRIGUEZ	LYDA CATHERINE	16-oct-85	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	BIOLOGA
63	DUEÑAS	GOMEZ	LUIS HAIR	11-ene-74	16-ene-20	SUBDIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA	16	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	Arquitecto
64	ESCANDON	CARDENAS	DAVID ALEJANDRO	27-dic-88	01-nov-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	BIOLOGO

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

65	ESPITIA	BOHORQUEZ	DIANA MARCELA	22-dic-88	08-ene-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	INGENIERA AMBIENTAL
66	ESPITIA	JEREZ	ANA CAROLINA	12-nov-85	10-ene-20	ASESOR	9	DIRECCION GENERAL	INGENIERO INDUSTRIAL
67	ESTUPIÑAN	ROSAS	EDNA ROCIO	09-may-91	02-sep-19	TECNICO	10	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	GEOLOGA
68	FONSECA	SEPULVEDA	ELIANA ANDREA	16-ago-92	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERA AMBIENTAL
69	FONSECA	SALAMANCA	NANCY TERESA	21-jun-70	23-sep-13	SECRETARIO	10	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	APTITUD PROFESIONAL EN SECRETARIADO GENERAL
70	FONSECA	RODRIGUEZ	JHON MICHEL	11-dic-75	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	
71	FONSECA	SEPULVEDA	URIEL FERNANDO	17-oct-85	22-ago-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	ABOGADO
72	FUENTES	SOLER	JOHANA	28-nov-80	17-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL
73	GAITAN	NIÑO	GUSTAVO ANDRES	02-ago-77	01-oct-18	TECNICO	12	OFICINA TERRITORIAL SOATA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
74	GALAN	JIMENEZ	DIANA CAROLINA	30-sep-80	05-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMIN EMPRESAS
75	GALLO	GUERRERO	YESMI ELIZABETH	31-ago-89	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	DERECHO
76	GAMBOA	BECERRA	ANA YANETH	30-oct-72	05-feb-15	TECNICO	12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TECNOLOGIA EN ADMON CIAL Y FINANCIERA
77	GAMEZ	HUERTAS	FABIAN ANDRES	30-dic-82	10-ene-20	JEFE DE OFICINA	10	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	Ingeniero Agropecuario
78	GARCIA	FUENTES	SANDRA PATRICIA	31-ene-77	10-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERO AGRONOMO

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

79	GARCIA	GONZALEZ	DIANA LIZETH	23-ago-91	02-ene-19	TECNICO	14	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
80	GIL	PADILLA	MARTHA LILIANA	06-jun-76	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	ING GEOLOGO
81	GOMEZ	CEDEÑO	MAIJDINAYIVER MAIRAN	16-dic-74	10-jul-13	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	INGENIERO AGRICOLA
82	GOMEZ	RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	12-sep-68	03-may-00	TECNICO ADMINISTRATIVO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
83	GOMEZ	SUAREZ	YAZMIN HELENA	07-feb-83	25-jul-12	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TECNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
84	GOMEZ	SANABRIA	HEDER EDUARDO	21-ago-95	01-oct-18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	CONTADOR PUBLICO
85	GONZALEZ	SEPULVEDA	EDNA KATHERINE	19-abr-89	01-nov-18	TECNICO	12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONTADOR PUBLICO
86	GONZALEZ	CANO	MONICA ALEJANDRA	20-abr-87	28-may-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	ABOGADA
87	GONZALEZ	SORA	AURA MARCELA	05-sep-85	10-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	
88	GONZALEZ	GALVIS	LIZBETH XIMENA	23-mar-00	01-nov-19	APRENDIZ SENA	3	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	APRENDIZ SENA
89	GUERRERO	RIAÑO	LEIDY CAROLINA	11-mar-86	10-ene-20	JEFE DE OFICINA	13	OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES
90	GUEVARA	ALVAREZ	OSCAR ARTURO	04-abr-65	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMINISTRADOR PUBLICO
91	GUTIERREZ	FONSECA	PEDRO ARLEY	05-abr-83	01-oct-18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	CONTADOR PUBLICO
92	GUTIERREZ	MENDIETA	DIANA KATHERINE	19-oct-90	14-jun-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
93	HERNANDEZ	BOTIA	YESICA MARCELA	15-feb-89	01-feb-16	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	OFICINA TERRITORIAL SOATA	INGENIERA FORESTAL
94	HERNANDEZ	PIRACON	CLAUDIA PATRICIA	19-oct-88	24-ene-14	SECRETARIO	10	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION EMPRESARIAL

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

95	HERNANDEZ	PARRA	LUIS ALBERTO	26-ago-67	13-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	19	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	NGENIERIO SANITARIA
96	HERNANDEZ	ARIAS	ANA ISABEL	22-dic-68	09-ene-20	SUBDIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA	16	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Administrador de Empresas
97	HERRERA	HERNANDEZ	AMANDA YANNETH	02-ago-77	09-mar-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERA SANITARIA
98	JIMENEZ	NOCUA	DIANA KATERINE	03-jun-88	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	DERECHO
99	JIMENEZ	NOVOA	ERIKA MAYERLI	05-may-91	03-dic-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	INGENIERIA AMBIENTAL
100	JIMENEZ	BRAVO	ELKIN ROBERTO	22-oct-82	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERO SANITARIO
101	JIMENEZ	GALINDO	FREDDY AUGUSTO	03-mar-63	12-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERIA FORESTAL
102	LEGUIZAMON	GONZALEZ	JULLY MARCELA	27-jul-89	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	ABOGADA
103	LESMES	VANEGAS	ALCIRA	17-jun-67	02-mar-16	JEFE DE OFICINA	10	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
104	LOPEZ	REYES	YOLANDA	18-sep-78	15-dic-05	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	TECNOLOGO EN PRODUCCION AGRARIA
105	LOPEZ	MESA	MARTHA INES	31-dic-66	11-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING SANITARIA
106	LOZANO	RODRIGUEZ	NUBIA ESPERANZA	08-abr-69	09-ene-14	SECRETARIO	10	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	BACHILLER
107	LOZANO	TORRES	MIRIAM	20-mar-61	02-ene-14	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	BACHILLER
108	MADROÑERO	PAZ	SANDRA PATRICIA	07-dic-81	05-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING QUIMICA

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

109	MALAVER	TORRES	CLAUDIA SUSANA	09-abr-76	03-mar-15	TECNICO	10	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	SECRETARIA AUXILIAR
110	MANCIPE	GOMEZ	ASTRID SUSANA	21-abr-85	04-mar-19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	OFICINA TERRITORIAL SOATA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
111	MARQUEZ	ORTEGATE	ANDREA ESPERANZA	27-may-79	06-ene-10	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	19	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
112	MARTINEZ	ACERO	ANA EVELYN	02-jul-85	12-ago-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
113	MARTINEZ	MARQUEZ	JOSE MANUEL	10-ago-73	05-jun-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	OFICINA TERRITORIAL SOATA	ABOGADO
114	MARTINEZ	PACHECO	LUDY PAOLA	06-nov-83	02-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA AGRONOMA
115	MEDINA	SANDOVAL	INELIA	15-ago-84	01-oct-18	TECNICO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMON EMPRESAS
116	MEDINA	BERMUDEZ	AMANDA	14-jul-67	16-mar-10	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	19	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERO SANITARIO
117	MEDINA	RAMIREZ	MONICA LIZETH	09-ene-94	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING AMBIENTAL
118	MEDRANO	ARCHILA	ANA CARMENZA	20-oct-64	18-ene-10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
119	MELO	AVELLA	LEONARDO ANTONIO	11-ago-86	01-oct-18	TECNICO	12	OFICINA TERRITORIAL SOATA	MEDICO VETERINARIO
120	MENDIVELSO	SUA	NELSON	06-nov-80	16-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	CONTROL INTERNO	ING INDUSTRIAL
121	MENDOZA	CASTELLANOS	CESAR AUGUSTO	27-sep-61	24-jun-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	INGENIERIA SANITARIA
122	MENJURA	GUALTEROS	NINFA CAROLINA	15-jun-80	11-feb-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERA FORESTAL

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

123	MOJICA	PERICO	MYRIAM FABIOLA	02-ago-66	06-mar-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA SANITARIA
124	MOLINA	GONZALEZ	CLAUDIA PATRICIA	31-mar-86	01-oct-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
125	MONROY	HERNANDEZ	DIANA ESPERANZA	26-ago-83	05-feb-15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	TECNOLOGIA AGROFORESTAL
126	MONROY	PEREZ	SEGUNDO FEDERICO	01-ene-88	14-feb-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	BIOLOGO
127	MORA	RINCON	MARCO HUGO	08-nov-57	05-may-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	OFICINA TERRITORIAL SOATA	INGENIERO AGRONOMO
128	MORALES	SUAREZ	ANGELA RUTH EDNA	01-jun-68	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERIA SANITARIA
129	MORENO	ARIAS	ANA LUCIA	20-feb-92	10-dic-18	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA AMBIENTAL
130	MORENO	PARRA	MARTHA LUCIA	20-feb-61	10-mar-10	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONTADOR PUBLICO
131	MORENO	GARCIA	DAISSY YURANNY	21-may-83	05-feb-15	TECNICO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS-PROCESO
132	MURCIA	DOMINGUEZ	LADY MARCELA	12-nov-88	14-nov-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	INGENIERA SANITARIA
133	NAVAS	GOMEZ	FREDY JOSMAN	31-dic-80	01-nov-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	INGENIERO DE MINAS
134	NEIRA	RODRIGUEZ	EVA LUCIA	02-may-57	02-mar-15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	8° SEMESTRE PSICOLOGIA
135	NIETO	SANCHEZ	OLGA PATRICIA	21-mar-59	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	TRABAJADORA SOCIAL
136	NIETO	VERGARA	LUCY XIMENA	31-ago-82	01-feb-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
137	NIÑO	BUITRAGO	NIDIA YOLANDA	24-mar-72	02-ene-19	TECNICO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMINISTADORA DE EMPRESAS

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

138	NIÑO	MONROY	YAKELINE	19-abr-78	02-abr-19	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BACHILLER
139	NIÑO	MATAMOROS	YULY ANDREA	09-jun-95	11-dic-19	SECRETARIO	10	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	BACHILLER
140	NOVA	BARON	DIANA CAROLINA	28-ene-87	03-may-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	
141	OBANDO	FLOREZ	JHON ALEXANDER	12-feb-75	08-ene-19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	BACHILLER
142	OCHOA	FONSECA	BEATRIZ HELENA	18-ago-74	01-mar-11	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADO
143	OIDOR	GARCIA	CINDY CATALINA	28-jul-89	16-ene-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	TRABAJADORA SOCIAL
144	OJEDA	BAUTISTA	ZULLY VITALINA	30-sep-69	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	19	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	BIOLOGA
145	OLARTE	QUITO	EDILMA YAMILE	12-oct-84	02-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	BIOLOGA
146	OLARTE	MEDINA	JHOVANA	24-feb-82	04-jun-13	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BACHILLER ACADEMICO
147	ORJUELA	PEÑA	ALFREDO ALBERTO	09-jun-76	02-ene-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	INGENIERO DE SISTEMAS
148	ORTEGA	BORDA	FADUL SNEYDER	03-abr-99	14-nov-19	APRENDIZ SENA	3	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL
149	PACHON	SANCHEZ	FREDY ALEXANDER	07-jun-82	16-ene-12	TECNICO OPERATIVO	10	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
150	PAIPA	QUINTERO	LEIDY CAROLINA	15-dic-88	03-abr-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
151	PARRA	OTALORA	DIANA LORENA	09-may-90	02-ene-19	TECNICO	14	OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL	TECNLOGA EN CONTROL AMBIENTAL
152	PARRA	ROA	MARIA NELCY	27-sep-76	02-dic-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

153	PARRA	NIÑO	SANDRA YELISSA	19-jun-84	22-ene-20	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	DIRECCION GENERAL	COMUNICADORA SOCIAL
154	PAZ	MARTINEZ	ANGELA PATRICIA	13-sep-81	08-mar-11	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	SECRETARIADO EJECUTIVO
155	PEDREROS	GUZMAN	DIANA PATRICIA	18-may-88	24-jun-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	PSICOLOGA
156	PEREZ	ACUÑA	JOSEFA	19-mar-72	05-sep-17	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	BACHILLER ACADEMICO
157	PEREZ	SUAREZ	MARIO	28-ene-58	11-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	
158	PEREZ	RANGEL	MARIA DEL PILAR	22-ago-74	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	ADM EMPRESAS
159	PEREZ	JARAMILLO	DAVID ELIECID	29-jun-90	03-ago-17	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	ING FORESTAL
160	PINEDA	PINTO	INGRID JOHANA	07-dic-81	25-ene-12	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA QUIMICA
161	PINTO	HERNANDEZ	FREDY ERNESTO	05-abr-81	15-jul-13	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS REOURSOS NATURALES	TECNICO ANBIENTAL EN MINERIA
162	PIÑA	MONTAÑEZ	AMILCAR IVAN	04-dic-72	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	19	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	ING SANITARIO AMBIENTAL
163	PRIETO	MEDINA	SANDRA VICTORIA	23-nov-78	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONTADORA PUBLICA
164	PUENTES	FERNANDEZ	YENNY TATIANA	14-oct-91	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
165	PUENTES	SOCHA	JENNIFER ROCIO	06-abr-95	01-oct-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	OFICINA TERRITORIAL SOATA	Derecho
166	PUERTO	CAMARGO	HERMES ANTONIO	04-ago-65	28-jul-11	TECNICO OPERATIVO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	TECNICO EN MANEJO INNTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

167	QUEMBA	TENJO	MONICA PAOLA	28-may-89	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	OFICINA TERRITORIAL SOATA	SOCOLOGIA
168	QUEMBA	PLAZAS	LAURA MARCELA	10-feb-90	02-abr-19	TECNICO	10	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	ADMINISTRACION AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
169	QUINTERO	GONZALEZ	LAURA ESTEFANÍA	04-dic-95	08-oct-18	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	ING AMBIENTAL
170	QUITO	CUADRADO	EDUIN JAVIER	16-jun-83	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
171	REYES	HERNANDEZ	YULY KARINA	05-ene-82	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	DERECHO
172	RINCON	PEDRAZA	JOSE SEGUNDO ANDRES	05-dic-57	01-sep-09	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERO AGÓNOMO
173	RINCON	GIRALDO	MARIA FERNANDA	26-feb-81	21-oct-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADA
174	RIVERA	TORRES	CLAUDIA YANETH	19-may-80	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	BIOLOGIA
175	ROA	MOLINA	SILVIA ALEJANDRA	27-jun-91	03-oct-18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	BACHILLER
176	ROA	NIÑO	DIEGO ALFREDO	22-sep-79	11-feb-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	INGENIERO FORESTAL
177	RODRIGUEZ	VILLAMIZAR	LUIS GABRIEL	27-mar-78	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	ECONOMIA
178	RODRIGUEZ	LOPEZ	OLGA CONSUELO	09-jul-68	16-sep-11	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL
179	RODRIGUEZ	MORENO	AIDA GISELLE	08-mar-91	15-ago-17	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	ING MINAS
180	RODRIGUEZ	CAICEDO	GERMAN GUSTAVO	03-oct-56	02-feb-95	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	ECONOMISTA

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

181	RODRIGUEZ	AMAYA	CLAUDIA YESENIA	08-nov-89	02-ene-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	INGENIERA GEOLOGICA
182	RODRIGUEZ	BENAVIDES	JOHN ZOILO	27-jun-65	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADO
183	ROJAS	ORDOÑEZ	LUISA FERNANDA	21-sep-89	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING AMBIENTAL
184	ROJAS	RUIZ	LYDA CONSUELO	25-jul-86	10-abr-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL	COMUNCIADORA SOCIAL
185	ROJAS	OLIVEROS	MONICA SUSANA	26-ene-90	02-abr-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
186	SALAMANCA	AVILA	MARTHA LUCY	04-dic-65	08-oct-08	SECRETARIA EJECUTIVA	21	DIRECCION GENERAL	SECRETARIA EJECUTIVA
187	SALCEDO	AGUDELO	MIGUEL ANGEL	28-may-67	01-feb-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	ABOGADO
188	SANABRIA	CACHOPE	ANGELA ANDREA	03-mar-79	21-jun-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	INGENIERA INDUSTRIAL
189	SANABRIA	INFANTE	JUAN CARLOS	11-ene-78	01-oct-18	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	ING AMBIENTAL
190	SANCHEZ	DIAZ	GREICY JOHANA	17-may-85	01-oct-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	ING CATASTRAL Y GEODESIA
191	SANCHEZ	HENRIQUEZ	CARMEN PATRICIA	08-sep-67	05-feb-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	INGENIERA SANITARIA
192	SANCHEZ	PEREZ	DIEGO FRANCISCO	19-ene-74	02-ene-20	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	19	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ABOGADO
193	SANTOS	FONSECA	DAYSSY LILIANA	17-nov-86	01-oct-18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	ING INDUSTRIAL
194	SEGURA	CHAVARRO	JAMER	29-oct-67	01-feb-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERO AGRONOMO
195	SIAUCHO	RUIZ	SAMUEL RICARDO	02-feb-85	14-ene-19	TECNICO	12	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

196	SUAREZ	TORRES	MARIA CLAUDIA	27-dic-71	07-jun-12	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
197	SUAREZ	TORRES	JULIO DANIEL	21-jul-67	01-ago-11	TECNICO OPERATIVO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	TECNIO PROFESIONAL AMBIENTAL EN MINERIA
198	SUAREZ	GARZON	JORGE EDUARDO	10-sep-66	25-jul-11	TECNICO ADMINISTRATIVO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ADMINISTARDOR DE EMPRESAS
199	SUAREZ	PAEZ	MARCO ANTONIO	11-jun-58	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
200	SUESCUN	ESCOBAR	ARCELIA	20-ene-72	05-feb-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL SOATA	INGENIERIA FORESTAL
201	SUSPES	RIVERA	DIANA MARCELA	20-mar-89	16-oct-18	TECNICO	12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CONTADORA PUBLICA
202	TABORDA	FIERRO	LADY JOHANNA	27-ago-85	12-feb-15	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	BACHILLER ACADEMICO
203	TAMARA	RUBIANO	ANDRES FELIPE	31-may-92	11-dic-19	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	BACHILLER
204	TAMAYO	PEDRAZA	SILVIA PRISCILA	23-nov-70	10-dic-18	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERO AGRONOMO
205	TINJACA	PEREZ	ZULMA LILIANA	22-may-83	05-feb-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	BIOLOGO
206	TOPIA	USCATEGUI	NADIA ALEXANDRA	28-mar-88	05-feb-15	TECNICO	12	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	INGENIERIA QUIMICA
207	TORO	LEON	EDWIN ARBEY	01-oct-69	01-feb-19	TECNICO	10	OFICINA TERRITORIAL PAUNA	TECNICO DE PETROLEO
208	TORRES	TORRES	RAUL ANTONIO	23-nov-71	30-sep-04	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	INGENIERO GEOLOGO
209	TORRES	HERRERA	LAURA NATALIA	12-jul-84	08-ene-19	TECNICO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	TECNOLOGÓ QUIMICO
210	TORRES	SAENZ	DIANA JUANITA	24-jun-87	30-nov-18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ABOGADA
211	TORRES	RINCON	ASTRID LORENA	05-jun-88	10-ene-20	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA CIVIL

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

212	TORRES	MANTILLA	MARIA FERNANDA	31-mar-90	12-feb-15	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERIA INDUSTRIAL
213	TORRIJOS	DEVIA	KAREN YULIETH	21-jun-83	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERA SANITARIA
214	TROCHEZ	MONTOYA	OSCAR ALEXANDER	16-ago-83	06-nov-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	INGENIERO AGRICOLA
215	VACA	RODRIGUEZ	ELKIN JAIR	04-feb-78	01-nov-18	TECNICO	12	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	TECNICO ARCHIVISTICO
216	VACCA	VARGAS	CLAUDIA EUGENIA	23-nov-65	06-feb-08	TECNICO	14	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	TRABAJADOR CALIFICADO EN ARCHIVISTA-SENA
217	VALBUENA	NUÑEZ	PAOLA FERNANDA	11-abr-90	17-ene-19	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	INGENIERO QUIMICO
218	VARGAS	FARIGUA	INGRID KATHERINE	10-sep-86	08-abr-15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	BACHILLER
219	VARGAS	SERRANO	LISETH VANESSA	14-oct-92	27-ene-20	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	ABOGADA
220	VARGAS	ACOSTA	PABLO ANDRES		01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	OFICINA TERRITORIAL MIRAFLORES	INGENIERO FORESTAL
221	VARGAS	ARAQUE	KAREM LORENA	28-ago-93	01-oct-18	TECNICO	12	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	INGENIERA AMBIENTAL
222	VASQUEZ	DIAZ	SONIA NATALIA	15-dic-85	08-ene-20	SECRETARIO GENERAL	16	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTION AMBIENTAL	INGENIERA AGRONOMICA
223	VEGA	RIOS	ANGELA PILAR	28-sep-77	05-sep-11	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	ING. DESARROLLO AMBIENTAL
224	VELA	MENDIETA	PEDRO DAMIAN	24-jun-67	08-ene-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	16	SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS	INGENIERO DE SISTEMAS
225	VELANDIA	TARAZONA	JENNY ESMERALDA	19-ene-89	05-may-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	OFICINA TERRITORIAL SOATA	INGENIERA AMBIENTAL

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

226	VELANDIA	LEAL	NANCY MILENA	14-oct-75	15-ene-20	JEFE DE OFICINA	10	OFICINA TERRITORIAL SOATA	INGENIERA AGRONOMICA
227	VIASUS	PEREZ	DIANA CAROLINA	06-abr-86	05-feb-15	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	14	OFICINA DE CULTURA AMBIENTAL	LIC EN CIENCIAS NATURALES
228	VIASUS	ROJAS	LUIS MIGUEL	09-dic-92	07-feb-17	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	ING AMBIENTAL
229	VILLAMIL	SEGURA	LEIDY PATRICIA	05-nov-91	02-ene-19	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12	OFICINA TERRITORIAL SOCHA	INGENIERA DE MINAS
230	WILCHES	ABRIL	AURA AHIDE	18-ago-77	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	10	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING CIVIL
231	WILCHES	ABRIL	LUZ GABRIELA	18-mar-78	21-jun-19	SECRETARIO	10	SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
232	ZAMBRANO	CALDERON	MONICA FERNANDA	03-dic-89	01-oct-18	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	SUBDIRECCION DE ADMON DE LOS RECURSOS NATURALES	ING AMBIENTAL
233	ZORRO	AYALA	JULIETH ANDREA	16-ene-92	16-ene-19	TECNICO	12	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TECNOLOGO EN FINANZAS

Fuente: Información suministrada por Nomina- Gestión Humana- con corte a 24 de enero de 2020.

La Matriz de Caracterización de los Servidores Públicos de CORPOBOYACÁ, también incluye lo relativo a requisitos de estudios y experiencia, equivalencias y conocimientos requeridos que permite contar con un mecanismo digital para identificar los perfiles de todos los empleos de la planta de personal, diferenciando requisitos de estudios y experiencia, equivalencias y conocimientos requeridos.

CARGOS Y DEPENDENCIAS SEGÚN MANUAL DE FUNCIONES MGH-01 V27.

Numero cargo	Dependencia	Denominación Cargo	Ubicación	Perfil Requerido	Requisitos de Estudios y experiencia Página Manual
1		Director General	Dirección General		9 al 13

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

2	**Dirección General**	Profesional Especializado Código 2028 G 16	Dirección General	Comunicación Social, Periodismo y Afines	13 al 15
3		Profesional Especializado Código 2028 G 12	Dirección General	Comunicación Social, Periodismo y Afines	15 al 17
4		Secretario Ejecutivo Código 4210 G 21	Dirección General	1 año de educación superior: Admón., psicología, derecho y afines	18 al 19
5		Conductor Mecánico Código 4103 G 20	Dirección General	Bachiller	19 al 21
6	**Nivel Directivo**	Secretario General Código 0037 g 17	Secretaría General y Jurídica	Derecho y afines	21 al 25
7		Subdirector General Código 0040 g 16 (planeación)	Planeación y Sistemas de la Información	Ingenierías, Arquitectura, etc.	25 al 30
8		Subdirector General Código 0040 g 16 (R. N.)	Recursos Naturales	Derecho y afines, Ingenierías, geología, etc.	30 al 34
9		Subdirector General Código 0040 g 16 (Ecosistemas)	Ecosistemas	Ingenierías, Biología, geología, etc.	34 al 38
10		Subdirector General Código 0040 g 16 (Activa y financiera)	Administrativa y financiera	Economía, Administración, etc.	38 al 42
11		Jefe de oficina Código 0137 g 13 (Cultura Ambiental)	Cultura Ambiental	Psicología, Trabajo social, comunicaciones, periodismo, etc.	42 al 46
12		Jefe de oficina Código 0137 g 10 (Control Interno)	Control Interno	Economía, Administración Pública, de empresas, etc.	46 al 50
13	**Jefes oficina Territoriales**	Jefe de oficina Código 0137 g 10 (Pauna)	Pauna	Ingenierías, Administración, Ecología o geología y afines	50 al 54
14		Jefe de oficina Código 0137 g 10 (Miraflores)	Miraflores		
15		Jefe de oficina Código 0137 g 10 (Socha)	Socha		
16		Jefe de oficina Código 0137 g 10 (Soatá)	Soatá		
17	**Nivel Asesor**	Asesor Código 1020 g 09	Dirección General	Ingeniería, Arquitectura, administración, contaduría, etc.	54 al 57

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

18	**Nivel Profesional g 19**	Profesional Especializado Código 2028 g 19	Recursos Naturales	Derecho y afines, Ingenierías, geología, etc.	57 al 60
19		Profesional Especializado Código 2028 g 19	Recursos Naturales	Derecho y afines, Ingenierías, geología, etc.	57 al 60
20		Profesional Especializado Código 2028 g 19	Recursos Naturales	Derecho y afines	60 al 62
21		Profesional Especializado Código 2028 g 19	Ecosistemas	Ingeniería y afines, economía	62 al 65
22		Profesional Especializado Código 2028 g 19	Ecosistemas	Ingeniería y afines	65 al 67
23		Profesional Especializado Código 2028 g 19	Ecosistemas	Ingenierías, administración de empresas agropecuarias	68 al 70
24	**Nivel Profesional g 16**	Profesional Especializado Código 2028 g 16	Planeación y Sistemas de la Información	Ingenierías, economía, administración, biología	71 al 73
25		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Planeación y Sistemas de la Información	Ingenierías, matemáticas, estadística, arquitectura, etc.	73 al 75
26		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Planeación y Sistemas de la Información	Ingeniería de sistemas, telemática y afines	76 al 79
27		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Planeación y Sistemas de la Información	Economía, administración y afines	79 al 82
28		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Recursos Naturales	Ingenierías y afines, geología.	82 al 85
29		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Recursos Naturales		82 al 85
30		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Recursos Naturales	Derecho y afines	85 al 87
31		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Recursos Naturales		85 al 87
32		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Recursos Naturales	Agronomía, Ingeniería Agrícola, Forestal y afines, etc.	87 al 89
33		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Recursos Naturales	Ingenierías y afines, geología.	89 al 92
34		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Recursos Naturales	Ingeniería Química y afines	92 al 94
35		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Ecosistemas	Derecho y afines.	94 al 96
36		Profesional Especializado Código 2028 g 16	Ecosistemas	Ingeniería Agroforestal, Forestal, Biología, ecología	97 al 98
37	**Nivel Profesional g 14**	Profesional Especializado Código 2028 g 14	Control Interno	Administración de Empresas, Contaduría,	98 al 101

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

				Ingeniería Administrativa y afines, etc.	
38		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Cultura Ambiental	Sociología, Trabajo social y afines, Psicología	102 al 104
39		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Cultura Ambiental	Comunicación Social, Periodismo y Afines	104 al 107
40		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Cultura Ambiental	Licenciaturas en educación ambiental, ciencias naturales, Administración de empresas	107 al 110
41		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Secretaria General y Jurídica	Derecho y afines	110 al 113
42		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Secretaria General y Jurídica		110 al 113
43		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Planeación y Sistemas de la Información	Biología o ecología	113 al 115
44		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Planeación y Sistemas de la Información	Ingenierías ambiental, sanitaria, geológica, geología, forestal, etc.	115 al 117
45		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Planeación y Sistemas de la Información	Derecho y afines	118 al 119
46		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Planeación y Sistemas de la Información	Administración de empresas, economía, administración pública	120 al 122
47		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Planeación y Sistemas de la Información	Ingenierías, Biología, geología, etc.	122 al 124
48		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Recursos Naturales	Agronomía, Ingeniería Agrícola, Forestal y afines, etc.	124 al 126
49		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Recursos Naturales	Derecho y afines.	126 al 128
50		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Recursos Naturales		
51		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Recursos Naturales		
52		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Recursos Naturales	Ingeniera civil, minas, metalurgia, etc.	128 al 130
53		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Recursos Naturales		

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

54		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Recursos Naturales	Agronomía, Ingeniería Agrícola, Forestal y afines, zootecnia, etc.	130 al 132
55		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Recursos Naturales	Ingeniería Agrícola, forestal y afines, ambiental y sanitaria	132 al 134
56		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Miraflores	Derecho y afines	135 al 137
57		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Soatá		
58		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Socha		
59		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Pauna		
60		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Ecosistemas	Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines, Agrícola, civil, geológica y geología	137 al 139
61		Profesional Especializado Código 2028 g 14			
62		Profesional Especializado Código 2028 g 14			
63		Profesional Especializado Código 2028 g 14			
64		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Ecosistemas	Ingeniería Ambiental, forestal, biología, agrícola, agroforestal, ecología	139 al 141
65		Profesional Especializado Código 2028 g 14			
66		Profesional Especializado Código 2028 g 14			
67		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Ecosistemas	Ingeniería Agrícola, forestal y afines, ambiental y sanitaria	142 al 143
68		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Ecosistemas	Ingeniería Agronómica, Industrial y afines	144 al 145
69		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Administrativa y financiera	Contaduría Publica	146 al 148
70		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Administrativa y financiera	Economía, administración, contaduría y afines	148 al 151
71		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Administrativa y financiera	Contaduría Pública, economía y afines	151 al 153
72		Profesional Especializado Código 2028 g 14	Administrativa y financiera	Derecho	154 al 157
73	**Nivel Profesional g 12**	Profesional Especializado Código 2028 g 12	Control Interno	Ingeniería Ambiental, sanitaria, minas, industrial, contaduría, administrador público	157 al 160
74		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Secretaria General y Jurídica	Derecho y afines	160 al 163

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

75		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
76		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
77		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Planeación y Sistemas de la Información	Ingeniería Ambiental, Sanitaria, Arquitectura, Geográfica, catastral, civil	163 al 165
78		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Planeación y Sistemas de la Información	Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines, Agrícola, civil, geológica y geología	165 al 167
79		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Planeación y Sistemas de la Información	Ingeniería Ambiental, sanitaria, agrícola, forestal, industrial, economía, administración de empresas, geográfica, catastral, civil.	167 al 168
80		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
81		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Planeación y Sistemas de la Información	Ingeniería Industrial, economía, Administración de empresas	169 al 172
82		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Recursos Naturales	Ingeniería Ambiental, sanitaria, civil, minas, metalurgia, geológica, forestal, agrícola, etc.	172 al 174
83		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Recursos Naturales	Agronomía, ingeniería agrícola, forestal ambiental, sanitaria, civil, minas, metalurgia, industrial, administración, biología, microbiología, zootecnia, agrícola	174 al 176
84		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
85		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
86		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Recursos Naturales	Derecho y afines	176 al 178
87		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
88		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
89		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
90		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Recursos Naturales	Ingeniería Agrícola, forestal y afines, ambiental y sanitaria, civil, minas, metalurgia, geológica, biología	179 al 181
91		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
92		Profesional Especializado Código 2028 g 12			

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

93		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Ecosistemas	Ingeniería Ambiental, sanitaria, agrícola, civil, geológica, geología	181 al 183
94		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
95		Profesional Especializado Código 2028 g 12			
96		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Ecosistemas	Ingeniería Ambiental, forestal, biología, agrícola, agroforestal, ecología	183 al 185
97		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Administrativa y financiera	Psicología, Administración, Industrial y afines	185 al 188
98		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Administrativa y financiera	Contaduría Pública, economía, industrial	188 al 190
99		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Administrativa y financiera	Administración, Contaduría pública, economía, industrial	190 al 193
100		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Miraflores	Ingeniería Ambiental, Sanitaria, Agronómica, pecuaria	193 al 196
101		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Soatá		
102		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Pauna		
103		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Socha	Ingeniería de minas, geológica, geología	196 al 199
104		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Puerto Boyacá	Ingeniería Ambiental, sanitaria, agrícola, civil, geológica, geología	199 al 201
105		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Soata	Sociología, Trabajo social y afines, Psicología	201 al 203
106		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Pauna		
107		Profesional Especializado Código 2028 g 12	Socha		
108	Nivel Profesional g 10	Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaria General y Jurídica	Contaduría Pública, economía o administración	204 al 205
109		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaria General y Jurídica	Derecho y afines	206 al 208
110		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
111		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Secretaria General y Jurídica	Administración, Bibliotecología, Archivística	208 al 211
112		Profesional Universitario Código 2044 g 10		Ingeniería Ambiental, Sanitaria, agrícola,	211 al 213

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

113		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Planeación y Sistemas de la Información	forestal, arquitectura, ingeniería geográfica, catastral, civil, geológica, biología, geología, ecología	
114		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Planeación y Sistemas de la Información	Ingeniería de sistemas, telemática y afines, industrial	214 al 217
115		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
116		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Recursos Naturales	Ingeniería Ambiental, sanitaria, civil, minas, metalurgia, industrial, agrícola, forestal	217 al 219
117		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
118		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Recursos Naturales	Sociología, Trabajo social y afines	219 al 221
119		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Recursos Naturales	Agronomía, zootecnia, ingeniería agrícola, forestal, agronómica, ambiental, sanitaria, civil, minas, metalurgia, industrial, administración, biología, microbiología	221 al 223
120		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
121		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
122		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
123		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
124		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
125		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
126		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Recursos Naturales	Ingeniería Química y afines, química, minas, metalúrgica	223 al 225
127		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Recursos Naturales	Agronomía, Ingeniería Agronómica, ambiental, sanitaria, geológica, minas, metalúrgica, biología, industrial	225 al 227
128		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
129		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
130		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Recursos Naturales	Derecho y afines	227 al 229
131		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Ecosistemas	Ingeniería Ambiental, sanitaria, agrícola, agronómica, pecuaria, minas, metalurgia, civil, geológica, geología	229 al 231
132		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
133		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Ecosistemas	Ingeniería Ambiental, sanitaria, química	232 al 234

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

134		Profesional Universitario Código 2044 g 10			
135		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Ecosistemas	Ingeniería ambiental, sanitaria, química	234 al 236
136		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Administrativa y financiera	Derecho y afines, contaduría, economía, administración, industrial.	236 al 238
137		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Administrativa y financiera	Derecho y afines, contaduría, economía, administración, industrial.	239 al 241
138		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Miraflores	Ingeniería Agropecuaria, forestal y afines	241 al 244
139		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Cocuy		
140		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Pauna		241 al 244
141		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Soata	Ingeniería Ambiental y sanitaria	244 al 246
142		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Pauna		
143		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Socha	Ingeniería de minas, geológica, geología	247 al 249
144		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Soata		
145		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Pauna		
146		Profesional Universitario Código 2044 g 10	Socha	Derecho y afines	249 al 251
147	Nivel Profesional g 8	Profesional Universitario Código 2044 g 8	Planeación y Sistemas de la Información	Ingeniería ambiental, sanitaria, agrícola, forestal, geográfica, catastral, civil, minas, geológica, geología	252 al 254
148		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Recursos Naturales	Agronomía, Ingeniería Agrícola, forestal, agronómica, ambiental, sanitaria, civil, minas, metalurgia, industrial, administración, biología, microbiología.	254 al 256
149		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
150		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
151		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Recursos Naturales	Agronomía, Ingeniería Agrícola, forestal, agronómica, ambiental, sanitaria, civil, minas, metalurgia, industrial, administración, biología, microbiología.	256 al 258

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

152		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Recursos Naturales	Derecho y afines	258 al 260
153		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
154		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Recursos Naturales	Ingeniería Química	260 al 261
155		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Ecosistemas	Ingeniería Ambiental, sanitaria, agrícola, civil, geológica, geología	262 al 263
156		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
157		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
158		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
159		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
160		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Ecosistemas	Derecho y afines	264 al 265
161		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
162		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Miraflores	Biología o ecología	266 al 268
163		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Soata		
164		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Socha		
165		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Puerto Boyacá	Agronomía, Veterinaria y afines	268 al 271
166		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Socha	Ingeniería Ambiental, sanitaria, forestal	271 al 273
167		Profesional Universitario Código 2044 g 8			
168		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Soata		
169		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Pauna	Ingeniería Forestal, Agroforestal y afines	274 al 276
170		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Pauna	Derecho y afines	276 al 278
171		Profesional Universitario Código 2044 g 8	Soata		
172	**Nivel Técnico g 14**	Técnico Código 3100 g 14	Cultura Ambiental	Tecnológico o 3 años de educación superior en educación ambiental, recursos naturales, gestión ambiental, comunicación social	279 al 280

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

173		Técnico Código 3100 g 14	Secretaria General y Jurídica	Tecnológico o 3 años de educación superior en recursos naturales, sistemas de información, saneamiento ambiental, desarrollo ambiental, administración de sistemas, etc.	281 al 282
174		Técnico Código 3100 g 14	Planeación y Sistemas de la Información	Tecnológico o 3 años de educación superior en ciencias de la información, documentación, bibliotecología, archivística, etc.	283 al 284
175		Técnico Código 3100 g 14	Planeación y Sistemas de la Información	Tecnológico o 3 años de educación superior en Administración de sistemas, informática, computación, redes de computadores, etc.	285 al 286
176		Técnico Código 3100 g 14	Recursos Naturales	Tecnológico o 3 años de educación superior en Agronomía, ingeniería agrícola, forestal, agronómica, pecuaria, ambiental, sanitaria, civil, minas, metalúrgica, administración, biología, tecnología en producción agraria	287 al 288
177		Técnico Código 3100 g 14			
178		Técnico Código 3100 g 14			
179		Técnico Código 3100 g 14			
180		Técnico Código 3100 g 14			
181		Técnico Código 3100 g 14			
182		Técnico Código 3100 g 14			
183		Técnico Código 3100 g 14	Ecosistemas	Tecnológico o 3 años de educación superior en Administración de empresas agropecuarias, gestión agropecuaria, forestal, producción agrícola, recursos hídricos, saneamiento ambiental, recursos naturales, etc.	289 al 290
184		Técnico Código 3100 g 14			
185		Técnico Código 3100 g 14	Administrativa y financiera	Tecnológico o 3 años de educación superior en Administración de empresas, de personal, del talento humano, ingeniería industrial, economía y afines	290 al 292

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

186		Técnico Código 3100 g 14	Administrativa y financiera	Tecnológico o 3 años de educación superior en Administración de empresas, de personal, del talento humano, ingeniería industrial, economía y afines	292 al 294
187		Técnico Código 3100 g 14	Administrativa y financiera	Tecnológico o 3 años de educación superior en administración de empresas, y finanzas, financiera, sistemas, etc.	294 al 295
188		Técnico Código 3100 g 14	Administrativa y financiera	Tecnológico o 3 años de educación superior en administración de empresas, finanzas, financiera, sistemas contables	296 al 297
189		Técnico Código 3100 g 14	Administrativa y financiera	Tecnológico o 3 años de educación superior en Administración de empresas, finanzas, sistemas contables	297 al 299
190		Técnico Código 3100 g 12	Secretaria General y Jurídica	Técnico profesional o 3 años de educación superior en Sistemas de la información, producción de información administrativa, archivística, bibliotecología, etc.	300 al 302
191	Nivel Técnico g 12	Técnico Código 3100 g 12	Administrativa y financiera	Técnico profesional o 3 años de educación superior en Administración comercial y financiera, auditoria, contabilidad, finanzas, Contaduría, sistemas contables, etc.	302 al 304
192		Técnico Código 3100 g 12	Administrativa y financiera	Técnico profesional o 3 años de educación superior en Administración comercial y financiera, auditoria, contabilidad, finanzas, Contaduría, sistemas contables, etc.	305 al 307

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

193		Técnico Código 3100 g 12	Administrativa y financiera	Técnico profesional o 3 años de educación superior en Administración comercial y financiera, auditoria, contabilidad, finanzas, Contaduria, sistemas contables, etc.	307 al 309
194		Técnico Código 3100 g 12	Administrativa y financiera	Técnico profesional o 3 años de educación superior en Economía, Administración, Contaduria, sistemas, telemática y afines, derecho y afines, industrial y afines	309 al 312
195		Técnico Código 3100 g 12	Aquitania	Técnico profesional o 2 años de educación superior en quimica y afines	312 al 313
196		Técnico Código 3100 g 12	Miraflores	Técnico profesional o 3 años de educación superior en mercadotecnia agroindustrial, recursos naturales, explotaciones, producción agrícola, agraria, saneamiento básico ambiental, minería, administración de empresas	314 al 316
197		Técnico Código 3100 g 12			
198		Técnico Código 3100 g 12	Soata		
199		Técnico Código 3100 g 12			
200		Técnico Código 3100 g 12			
201		Técnico Código 3100 g 12	Pauna		
202		Técnico Código 3100 g 12			
203		Técnico Código 3100 g 12			
204		Técnico Código 3100 g 12	Socha		
205		Técnico Código 3100 g 12			
206	Nivel Técnico g 10	Técnico Código 3100 g 10	Secretaria General y Juridica	Técnico profesional o 2 años de educación superior en Producción de información administrativa, desarrollo de sistemas de la información, archivística, bibliotecología, etc.	316 al 318
207		Técnico Código 3100 g 10	Planeación y Sistemas de la Información	Técnico profesional o 2 años de educación superior en Sistemas, computación, electrónica, telemática, etc.	318 al 320

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

208		Técnico Código 3100 g 10	Recursos Naturales	Técnico profesional o 2 años de educación superior en Agronomia, ingenieria agrícola, forestal, agronómica, pecuaria, ambiental, sanitaria, civil, minas, metalúrgica, administración, biologia, etc.	320 al 322
209		Técnico Código 3100 g 10			
210		Técnico Código 3100 g 10			
211		Técnico Código 3100 g 10	Ecosistemas	Técnico profesional o 2 años de educación superior en Derecho, Ingeniería Ambiental, sanitaria, minas, metalurgia, agrícola, forestal, química, etc.	322 al 324
212		Técnico Código 3100 g 10			
213		Técnico Código 3100 g 10	Aquitania (ecosistemas)		
214		Técnico Código 3100 g 10			
215		Técnico Código 3100 g 10			
216		Técnico Código 3100 g 10	Puerto Boyacá		
217		Técnico Código 3100 g 10	Recursos Naturales	Técnico profesional o 2 años de educación superior en química y afines	324 al 325
218		Técnico Código 3100 g 10	Administrativa y financiera	Técnico profesional o 2 años de educación superior en economía, administración, contaduria, secretariado auxiliar contable, etc.	326 al 327
219	**Nivel Asistencial g 13**	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Secretaria General y Juridica	Aprobación 5 años de básica secundaria	328 al 330
220		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13			
221		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13			
222		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13			
223		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13			
224		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13			
225		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13	Recursos Naturales	Aprobación 5 años de básica secundaria	330 al 332
226		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 13			
227	**Nivel Asistencial g 11**	Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Recursos Naturales	Aprobación 4 años de básica secundaria	
228		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Miraflores		

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

229		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Soatá		332 al 334
230		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Pauna		
231		Auxiliar Administrativo Código 4044 g 11	Socha		
232	Nivel Asistencial g 10	Secretario Código 4178 g 10	Secretaria General y Jurídica	Aprobación 3 años de básica secundaria	334 al 335
233		Secretario Código 4178 g 10			
234		Secretario Código 4178 g 10			
235		Secretario Código 4178 g 10			
236		Secretario Código 4178 g 10	Administrativa y financiera		
237		Secretario Código 4178 g 10			
238		Secretario Código 4178 g 10	Planeación y Sistemas de la Información		
239		Secretario Código 4178 g 10	Recursos Naturales		
240		Secretario Código 4178 g 10			
241		Secretario Código 4178 g 10	Ecosistemas		

Fuente: Gestión Humana - Manual de funciones y competencias MGH-01 V.27

8 ACUERDOS SINDICALES

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, cuenta con dos sindicatos: Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional Ambiental- SINTRAMBIENTE-SUBDIRECTIVA TUNJA y SINDICATO UNITARIO NACIONAL DE TRABAJAORES DEL ESTADO – SUNET; destacando que para la presente vigencia NO se cuenta con Acuerdos sindicales.

9 MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VERSIÓN 27 (05/08/2019)

El Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Corporación, fue modificado de conformidad con el artículo primero de la Resolución de Corpoboyacá No. 2949 del 29 de agosto de 2018, el decreto No. 815 de 2018, la Resolución 0667 del 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Resolución No. 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, como consta en la Resolución 2387 del 05 de agosto de 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA- CORPOBOYACA y la versión 27 del 05/08/2019.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

No. VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
25	Se modifica de acuerdo a Resolución 859 del 08 de Marzo de 2017 y la Resolución 860 del 08 de Marzo de 2017, donde se redistribuye planta de personal y se ajustan perfiles del Manual de Funciones	08/03/2017
26	Se modifica de conformidad con el articulo primero de la resolución 1180 de 30 de Marzo de 2017.	30/03/2017
27	Se modifica de conformidad con el artículo primero de la Resolución de Corpoboyacá No. 2949 del 29 de agosto de 2018, el decreto No. 815 de 2018 y la Resolución 0667 del 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Resolución No. 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo.	05/08/2019

10 MATRIZ GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO. GETH

Diagnóstico de la Gestión Estratégica del Talento Humano a través de la Matriz de GETH.

El Área de Talento Humano de la Corporación a través de la herramienta suministrada por el DAFP en el marco del Moldeo Integrado de Planeación y Gestión, llevó a cabo el Autodiagnóstico de Gestión Estratégica del Talento Humano, con el propósito que la entidad logre contar con una línea de base respecto a los aspectos que debe fortalecer, y que deben ser incluidos en su planeación institucional.

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	
ENTIDAD	PUNTAJE FINAL
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	83.3

La Información completa del autodiagnóstico de la Gestión Estratégica de Talento Humano, puede ser consultada en el área de Gestión Humana de la Corporación. Ruta: Equipo Personal 6. F:\Gestión Humana\2020\PLANES.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Una vez adelantado el diagnóstico de las variables que el Área de Gestión Humana con apoyo del grupo interno conformado, se evidencia que la matriz GETH tiene una calificación de 83,3 sobre un total de 100. Este resultado posibilita identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para incrementar el crecimiento de la Gestión Estratégica del Talento Humano, como se muestra en la siguiente gráfica y tabla:

mipg modelo integrado de planeación y gestión

RESULTADOS GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

1. Calificación total:

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

RUTAS DE CREACIÓN DE VALOR

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

RESULTADOS GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO

RUTAS DE CREACIÓN DE VALOR

RUTA DE LA FELICIDAD **La felicidad nos hace productivos**	81	- Ruta para mejorar el entorno físico del trabajo para que todos se sientan a gusto en su puesto	84
		- Ruta para facilitar que las personas tengan el tiempo suficiente para tener una vida equilibrada: trabajo, ocio, familia, estudio	85
		- Ruta para implementar incentivos basados en salario emocional	83
		- Ruta para generar innovación con pasión	74
RUTA DEL CRECIMIENTO **Liderando talento**	81	- Ruta para implementar una cultura del liderazgo, el trabajo en equipo y el reconocimiento	77
		- Ruta para implementar una cultura de liderazgo preocupado por el bienestar del talento a pesar de que está orientado al logro	83
		- Ruta para implementar un liderazgo basado en valores	80
		- Ruta de formación para capacitar servidores que saben lo que hacen	85
RUTA DEL SERVICIO **Al servicio de los ciudadanos**	92	- Ruta para implementar una cultura basada en el servicio	91
		- Ruta para implementar una cultura basada en el logro y la generación de bienestar	93
RUTA DE LA CALIDAD **La cultura de hacer las cosas bien**	82	- Ruta para generar rutinas de trabajo basadas en "hacer siempre las cosas bien"	79
		- Ruta para generar una cultura de la calidad y la integridad	85
RUTA DEL ANÁLISIS DE DATOS **Conociendo el talento**	87	- Ruta para entender a las personas a través del uso de los datos	87

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

- Ruta de la Felicidad: la felicidad nos hace productivos.

El Manual Operativo de MIPG del DAFP indica que esta ruta relaciona, entre otras las siguientes temáticas, algunas obligatorias y otras que se desarrollarán de acuerdo con la capacidad de cada entidad: seguridad y salud en el trabajo, clima organizacional, bienestar, promoción y prevención de la salud, Programa "Entorno laboral saludable", teletrabajo, ambiente físico, plan de bienestar, incentivos, Programa "Servimos", horarios flexibles, inducción y reinducción, movilidad, mejoramiento individual. Es importante reiterar los conceptos del modelo, en el cual se señala que cuando el servidor es feliz en el trabajo tiende a ser más productivo, pues el bienestar que experimenta por contar con un entorno físico adecuado, con equilibrio entre el trabajo y su vida personal, con incentivos y con la posibilidad de innovar se refleja en la calidad y eficiencia.

- Ruta del Crecimiento:

Esta ruta se relaciona, entre otras, con las siguientes temáticas, algunas obligatorias y otras que se desarrollarán de acuerdo con la capacidad de cada entidad: capacitación, gerencia pública, desarrollo de competencias gerenciales, acuerdos de gestión, trabajo en equipo, integridad, clima laboral, inducción y reinducción, valores, cultura organizacional, estilo de dirección, comunicación e integración.

De acuerdo con el anterior resultado, la Entidad seleccionará las Subrutas en las que haya obtenido puntajes más bajos y se determinará el plan de acción adecuado para aumentar el puntaje.

4. Desagregación de la Rutas de Creación de Valor:

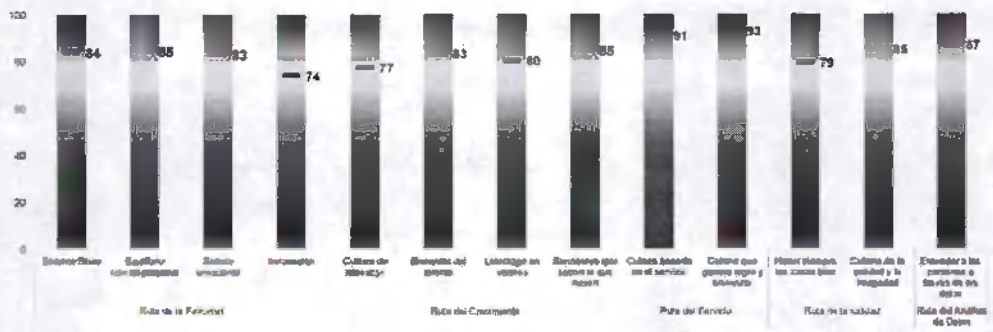

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

11 ANÁLISIS DE LA CARACTERIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

La Gestión Estratégica del Talento Humano –GETH exige la alineación de las prácticas de talento humano con los objetivos y con el propósito fundamental de la entidad. Para lograr una GETH se hace necesario vincular desde la planeación al talento humano, de manera que las áreas de personal o quienes hagan sus veces puedan ejercer un rol estratégico en el desempeño de la organización, por lo cual requieren del apoyo y compromiso de la alta dirección.

El Plan Estratégico de Talento Humano en CORPOBOYACÁ, se desarrolla a través del ciclo de vida del servidor público que identifica tres subcomponentes: el ingreso, el desarrollo y el retiro. En cada una de esas etapas se pueden identificar actividades puntuales a considerar (GETH).

La implementación de este Plan, se enfoca a potencializar las variables con puntuaciones más bajas, obtenidas tanto en el autodiagnóstico de la Matriz GETH, como en las otras mediciones y al cierre de brechas entre el estado actual y el esperado, a través de la implementación de acciones eficaces que transformen las oportunidades de mejora en un avance real.

En el primer semestre de la vigencia 2020, se volverá a evaluar la Matriz GETH para establecer el nivel de avance obtenido versus el esperado.

12 ALCANCE

El PETH se establece para la vigencia 2020 y comprende los 241 servidores de la Planta de Personal de la Entidad.

13 POLÍTICA DE CALIDAD.

"CORPOBOYACÁ se compromete a liderar el desarrollo sostenible, administrar los recursos naturales y el ambiente, de acuerdo con la ley, de manera oportuna, confiable y participativa; formular, ejecutar, evaluar planes, programas y proyectos ambientales, e impartir orientaciones y determinantes para la ordenación de recursos naturales y coordinar la planificación e información ambiental; asegurar el talento humano, los recursos físicos y financieros necesarios para liderar el desarrollo sostenible, garantizar la confianza, la satisfacción del usuario y la mejora continua del sistema integrado de gestión de la calidad"

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

14 POLÍTICAS DE OPERACIÓN DE GESTIÓN HUMANO DE LA ENTIDAD

- Todo servidor o particular al servicio de la entidad deberá cumplir con los requisitos establecidos en el MGH-01 Manual de Funciones y Competencias Laborales.
- Toda vinculación de personal deberá cumplir con la normatividad vigente y procedimientos establecidos en el proceso.
- Todo servidor o particular al servicio de la entidad deberá conocer y cumplir estrictamente el MGH-03 Manual para la Implementación del Código de Integridad de Corpoboyacá.
- A todo servidor público al servicio de la entidad se le deberá brindar inducción o reinducción según lo establecido en el procedimiento adoptado por la entidad.
- Los planes y programas de capacitación, bienestar e incentivos deben ser formulados de acuerdo a la normatividad vigente y acorde a las necesidades de la Entidad.
- Los planes y programas de capacitación, bienestar e incentivos deben ser de obligatorio cumplimiento y los superiores inmediatos deberán garantizar la participación de sus colaboradores.
- Los funcionarios que tengan a su cargo personal para la evaluación de desempeño deberán cumplir con los lineamientos y términos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil (personal de carrera administrativa) y por la resolución vigente (personal en provisionalidad).
- Los Planes de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos deberán estar disponibles para su consulta y verificación.
- La nómina mensual debe hacerse a través del aplicativo SYSMAN, liquidando primero el periodo 03 nómina mensual y luego el periodo 07 nómina de liquidaciones.
- Para aquellos funcionarios que salen a disfrutar de vacaciones, se realizaran por anticipado los descuentos por concepto de libranzas, es decir al momento del pago de la liquidación de vacaciones.
- Cuando el funcionario labore veinticinco o menos días en el mes, no se realizará descuentos por libranza, si por algún evento se debe realizar el pago en ese mes, el funcionario deberá cancelar por ventanilla u otro medio a la Entidad acreedora.
- El trámite de libranzas se realiza respecto a las entidades que ya tengan código de descuento asignado en el Sistema de Nómina de la Corporación, siempre y cuando no se proyecte cancelar la primera cuota en un periodo que el funcionario se encuentre en disfrute de vacaciones u otro tipo de ausentismo programado.
- No se podrá liquidar vacaciones que tengan inicio del disfrute dentro del mismo mes en que se están pagando.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

15 MISIÓN CORPORATIVA***

Lideramos el desarrollo sostenible a través del ejercicio de autoridad ambiental, la administración y protección de los recursos naturales renovables y el ambiente, y la formación de cultura ambiental, de manera planificada y participativa. Los pilares de nuestro accionar son: el Respeto, la transparencia, el liderazgo, el trabajo en equipo y el mejoramiento continuo.

16 VISIÓN CORPORATIVA***

En el año 2019 CORPOBOYACÁ es exitosa en la conservación de una región estratégica soporte del desarrollo sostenible.

***Sujetas a modificación conforme el Plan de Acción 2020-2023.

17 OBJETIVOS CORPORATIVOS***

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACÁ á, fue creada por la Ley 99 del 22 de Diciembre de 1993.

CORPOBOYACÁ tendrá por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Medio Ambiente.

***Sujetas a modificación conforme el Plan de Acción 2020-2023.

18 ESTRATEGIAS

La Gestión Estratégica del Talento Humano –GETH exige la alineación de las prácticas de talento humano con los objetivos y con el propósito fundamental de la entidad. Para lograr una GETH se hace necesario vincular desde la planeación al talento humano, de manera que las áreas de personal o quienes hagan sus veces puedan ejercer un rol estratégico en el desempeño de la organización, por lo cual requieren del apoyo y compromiso de la alta dirección.

La planeación de Gestión del Talento Humano se desarrolla teniendo en cuenta Las siguientes herramientas de seguimiento disponibles en la página web de la Entidad y Almera.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Documentación SGI ALMERA:

- PGH-01 VINCULACIÓN, SITUACIONES ADMINISTRATIVAS Y RETIRO DE PERSONAL DE PLANTA VERSIÓN 25.
- PGH-02 SEGUIMIENTO MEDICO AL TRABAJADOR VERSION 0
- PGH-03 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL VERSIÓN 10
- PGH-04 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y DE BIENESTAR SOCIAL VERSIÓN 13
- PGH-05 INVESTIACION DE INCIDENTES YA CCIDENTES LABORALES V0
- PGH-06 LIQUIDACIÓN NÓMINA PERSONAL DE PLANTA VERSIÓN 9
- PGH-08 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE V 09
- PGH-10 MANEJO DE QUEJAS INTERNAS V 1
- MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES VERSIÓN 27

19 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

El Artículo 4º del Decreto 1567 de 1998 define la capacitación en el sector público como el *"conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal*[1] *como a la informal de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación*[2]*, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral".*

El artículo 36 de la Ley 909 de 2004 y en el artículo 66 del Decreto 1227 de 2005 se establece como objetivo de la capacitación "el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales...", para lograr "el desempeño de los empleados públicos en niveles de excelencia". La normativa vigente reorientó los objetivos de la capacitación para el desarrollo de competencias laborales de los empleados públicos y determinó las competencias comportamentales y funcionales como los enfoques predominantes en la identificación de competencias laborales.

---

[1] La Ley 1064 de 2006 modifica la denominación de educación no formal por educación para el trabajo y el desarrollo humano.

[2] La concepción de la capacitación de los empleados públicos está fundamentada en lo establecido en la Ley 115 de 1994, que define la educación informal como todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados; y educación para el Trabajo y el Desarrollo humano (antes denominada educación no formal), como la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

El **Decreto 2539 de 2005**, reorientó los objetivos de la capacitación para el desarrollo de competencias laborales de los empleados públicos y **determinó las competencias comportamentales** y funcionales como los enfoques predominantes en la identificación de competencias laborales, definiendo como competencias para las entidades públicas: *"la capacidad de una persona para desempeñar, en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad y resultados esperados en el sector público, las funciones inherentes a un empleo; capacidad que está determinada por los conocimientos, destrezas, habilidades, valores, actitudes y aptitudes que debe poseer y demostrar el empleado".*

El Decreto 4665 de 2007, adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los servidores públicos, enfocado principalmente a impulsar la capacitación con enfoque en competencias, vincular a todos los empleados públicos en procesos de aprendizaje y orientar la gestión de la capacitación bajo el enfoque de Aprendizaje en Equipo.

El **Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015,** por medio del cual se expide el **Decreto Único Reglamentario del sector de Función Pública**, establece en su artículo 2.2.9.1:

"Planes de capacitación. *Los planes de capacitación de las entidades públicas deben responder a* ***estudios técnicos que identifiquen necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo*** *y de los empleados, para desarrollar los planes anuales institucionales y las competencias laborales".*

El artículo 2.2.9.2 ibidem determina que la **FINALIDAD** de los programas de capacitación deberá orientarse al **desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos** en niveles de excelencia.

La Circular Externa No. 100-010-2014 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, da orientaciones en materia de Capacitación y Formación de los empleados Públicos, aclarando que los Planes Institucionales de Capacitación deben ser formulados anualmente por la entidades regidas por la Ley 909 de 2004 y deben incluir obligatoriamente programas de inducción y de reinducción, en los términos señalados en las normas vigentes. (Dto. -Ley 1567 de 1998, Ley 909 de 2004, Dto. 1227 de 2005 y Dto. 4661 de 2005).

Entre los programas que integran la capacitación se encuentran los de educación no formal o educación para el trabajo y desarrollo humano, educación informal, inducción, reinducción y el entrenamiento en el puesto de trabajo, para lo cual es necesario determinar lo siguiente:

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

- **Educación para el trabajo y el desarrollo humano**, antes denominada **educación no formal**, es la que se ofrece con el objeto de **complementar, actualizar suplir conocimientos** y formar en aspectos académicos sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos para le educación formal. *(Ley 1064 de 2006 y Dto. 4904 de 2009).* El tiempo de duración de estos programas será mínimo de 600 horas para la formación laboral y de 160 horas para la formación académica. *(Art. 3.1 Dto. 4904 de 2009).* A esta capacitación pueden acceder los empleados con derechos de **carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción.**

- **Educación Formal,** entendida como aquella que se imparte en **establecimientos educativos** aprobados y conduce a grados y titulos, hace parte de los programas de bienestar social e incentivos. Tiene derecho de acceder a los programas de educación formal los **empleados con derechos de carrera administrativa y los de libre nombramiento y remoción,** siempre y cuando cumplan los requisitos señalados en la normatividad vigente. *(Dto. Ley 1567/98 y art. 73 Dto. 1227 de 2005)*

Necesidades de Capacitación:

Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional: El resultado del diagnóstico de necesidades de aprendizaje, busca cumplir los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en el Plan Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo y la profesionalización del Servidor Público (PNFC).

Se identificaron las necesidades de capacitación a través de la consolidación del diagnóstico contenido en el Plan Institucional de Capacitación CORPOBOYACA 2020, de acuerdo con las evidencias de la detección según los instrumentos aplicados, el cual hace parte integral del PETH.

20 PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Plan de Previsión de Recurso Humano de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, para la vigencia 2020, se acoge a las directrices técnicas proporcionadas por los Lineamientos de Planeación de Recursos Humanos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Conforme a ello, las etapas definidas para la formulación del Plan fueron las siguientes: Análisis de necesidades de personal, programación de medidas de cobertura para atender dichas necesidades e identificación fuentes de financiación de personal.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

21 PLAN DE VACANTES

El Plan Anual de Vacantes es un instrumento que busca administrar y actualizar la información sobre los empleos vacantes en la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, con el propósito que la Entidad pueda planificar la provisión de los empleos en la vigencia fiscal. El Plan de Vacantes es además, una herramienta necesaria con la que cuentan las Entidades con el fin de tener oferta real de empleos y de esa manera poder generar lineamientos para racionalizar y optimizar los procesos de vinculación y presupuestar oportunamente los recursos que estos implican

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá –CORPOBOYACÁ, en coordinación con la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, mediante la Convocatoria 435 de 2016, ofertó 195 cargos de la planta de personal establecida mediante Acuerdo No. 014 de octubre 7 de 2014, y Acuerdo 011 del 26 de Julio de 2016, pertenecientes a los niveles profesional, técnico y asistencial, los cuales se encontraban en vacancia definitiva; dichos cargos sumados a los 17 cargos de libre nombramiento y remoción y 29 de carrera administrativa, con los que contaba la Entidad, conforman la totalidad de la planta de personal indicada anteriormente, destacando que la Corporación ha garantizado el cumplimiento de uno de los criterios dentro de los procesos de selección del personal que integra la función pública, el cual es el acceso a cargos públicos a través del mérito.

Para la vigencia 2020, en cuanto a la provisión de las vacancias temporales, se dará aplicación a lo estipulado en el artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 648 de 2017, que señala: "Las vacantes temporales en empleos de carrera, podrán ser provistas mediante nombramiento provisional, cuando no fuere posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera."

A su vez, se tiene previsto culminar el proceso de provisión definitiva de los cargos que cuenta con lista de elegibles producto de la Convocatoria 435 de 2016. Por otra parte, teniendo en cuenta que existen empleos que se encuentran en vacancia definitiva (35 cargos), de los cuales 34 a la fecha cuenta con nombramientos en provisionalidad o encargos y 1 no está provisto, fueron reportados en SIMO y serán ofertados en una nueva convocatoria a través de la CSNC.

CORPOBOYACA cuenta con el Plan Anual De Vacantes Y Plan De Previsión De Recursos Humanos 2020, el cual hace parte integral del PETH.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

22 PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS

El objetivo principal del Plan de Bienestar e Incentivos está orientado a propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos de la Entidad y su desempeño laboral, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de programas que fomenten el desarrollo integral y actividades detectadas a través de las necesidades de los servidores.

El Plan Institucional de Bienestar e Incentivos 2020 de la Corporación Autónoma Regional Boyacá, se obtiene a partir de los resultados obtenidos de la encuesta de necesidades y expectativas diligenciada por los servidores públicos así como resultados de la medición de clima laboral, aportes de la Comisión de Personal, destacando como principales insumos actividades: Deportivas y recreativas, Turismo Social, actividades artístico-culturales, integración familiar, entre otros.

CORPOBOYACA cuenta con el Plan institucional de bienestar social e incentivos 2020, el cual hace parte integral del PETH.

23 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ en cumplimiento en lo establecido en el Decreto 1443 del 2014 *Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)* y la Resolución 06045 de 2014 del Ministerio del Trabajo, por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021, ha estructurado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a través del PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2020, el cual hace parte integral del siguiente documento.

24 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

Mediante el Acuerdo CNSC-20181000006176 del 10 de octubre de 2018, la Comisión Nacional del Servicio Civil, CNSC, estableció el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los empleados públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba, que rige para todas las entidades a partir del período anual u ordinario de Evaluación del Desempeño Laboral que iniciaba el primero (1) de febrero de 2019 y deroga el Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC.

Antigua via a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Así las cosas, el sistema tipo de evaluación del desempeño establecido por la Comisión Nacional Del Servicio Civil - CNSC para los servidores públicos de carrera administrativa y los nombrados en periodo de prueba de la Corporación Autónoma Regional De Boyacá, CORPOBOYACÁ, a través del Aplicativo EDL APP, fue adoptado mediante la Resolución No. 0145 del 23 de enero de 2019, a partir del primero (1) de febrero de 2019.

De acuerdo a lo anterior, la Evaluación Anual para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2019, a los funcionarios de carrera administrativa de la Entidad, se realizó conforme a la normativa vigente para la época y en los formados fisicos estipulados por la CNSC. obteniendo los siguientes resultados:

FUNCIONARIO	Cargo titular	Cargo objeto de evaluación	CALIFICACION	NIVEL DE CALIFICACION
BURGOS PARDO LIDA MARCELA	Secretaria 4044 g10	Secretario Código 4178 grado 10	95,08	Sobresaliente
CRISTANCHO ALTUZARRA MYRIAM TERESA	Técnico 3100 g14	Técnico 3100 g14	98.08	Sobresaliente
GOMEZ CEDEÑO MAIJDINAYIVER MAIRAN	Profesional Especializado Código 2028 grado 14	Profesional Especializado G 19	NO se ha allegado a Gestion Humana el consolidado final del periodo	Sobresaliente
GOMEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	Técnico 3100 g14	Técnico Código 3100 grado 14	93.73	Satisfactortio
LOZANO RODRIGUEZ NUBIA ESPERANZA	Secretaria 4044 g10	Secretario Código 4178 grado 10	98,40	Sobresaliente
LOZANO TORRES MIRIAM	Secretaria 4044 g10	Secretario Código 4178 grado 10	98.40	sobresaliente
MORENO PARRA MARTHA LUCIA	Profesional Especializado 2028 g14	Profesional Especializado G 14	98.31	Sobresaliente
OCHOA FONSECA BEATRIZ HELENA	Profesional Especializado Código 2028 grado 12	Profesional Especializado Código 2028 grado 12	98.60	Sobresaliente
OLARTE MEDINA JHOVANA	Secretaria 4044 g10	Secretario Código 4178 grado 10	96,24	Sobresaliente
PACHON SANCHEZ FREDY ALEXANDER	Técnico Código 3100 grado 10	Técnico Código 3100 grado 10	98,24	Sobresaliente
PAZ MARTINEZ ANGELA PATRICIA	Secretaria 4044 g10	Técnico Código 3100 Grado 14.	98.60	Sobresaliente

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

PUERTO CAMARGO HERMES ANTONIO	Técnico 3100 g10	Profesional Especializado G 12	97,72	sobresaliente
RODRIGUEZ CAICEDO GERMAN GUSTAVO	Profesional Especializado 2028 g16	Profesional Especializado G 16	97,30	sobresaliente
SUAREZ GARZON JORGE EDUARDO	Técnico 3100 g14	Técnico Código 3100 grado 14	93,41	Satisfactorio
SUAREZ TORRES JULIO DANIEL	Técnico Código 3100 grado 10	Técnico Código 3100 grado 10	NO se ha allegado a Gestion Humana el consolidado final del periodo	
SUAREZ TORRES MARIA CLAUDIA	Secretario Código 4178 grado 10	Secretario Código 4178 grado 10	NO se ha allegado a Gestion Humana	
TORRES TORRES RAUL ANTONIO	Profesional Especializado 2028 g12	Profesional Especializado Código 2028 grado 12	98,24	Sobresaliente
ZEA AVILA MARIA DE JESUS	Técnico 3100 g10	Profesional Especializado G 10	97,54	sobresaliente

Para el caso de funcionarios en provisionalidad, a través de la Resolución No. 0847 del 07 de mayo de 2014, se estableció el procedimiento para evaluación del rendimiento laboral.

RESULTADOS PARA PLAN DE MEJORAMIENTO OBTENIDO DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL.

De acuerdo a los registros allegados a las historias laborales de los servidores de carrera, no se reporta información relacionada con Planes de Mejoramiento Individual que hagan parte de las evaluaciones del desempeño 2018-2019.

Conclusiones y recomendaciones:

Divulgar la información relativa a las metas por áreas o dependencias para el periodo a evaluar, en forma oportuna y darlos a conocer a los funcionarios de carrera durante los primeros treinta (30) días del mes de enero de cada año.

Dar a conocer al evaluado, información de retorno que oriente, estimule y apoye su desempeño, destacando los avances, aportes y debilidades o incumplimiento en los compromisos laborales y el nivel de desarrollo de las competencias comportamentales que se hayan identificado en el ejercicio de su empleo.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

Verificar las evidencias incorporadas en el portafolio de evidencias, para garantizar una evaluación de desempeño objetiva y real por parte de los funcionarios evaluadores.

Formular por parte del evaluador, las recomendaciones y acciones preventivas o correctivas necesarias para propiciar un desempeño sobresaliente, aplicando herramientas que permitan constatar el seguimiento a los compromisos laborales y competencias comportamentales.

Concertar con el evaluado los compromisos laborales y dar a conocer las competencias comportamentales en la oportunidad requerida, dando el mismo trato a todos los servidores evaluados de la dependencia.

Optimizar los tiempos de entrega tanto de las evaluaciones parciales semestrales, evaluación anual y concertación de compromisos laborales y fijación de competencias comportamentales, para efectos de reportes de información en la página web de la Entidad, comisión de Personal, CNSC, etc.

Ajustar compromisos una vez presentada la situación administrativa que lo demuestre, teniendo en cuenta que estén relacionados con el propósito principal del empleo, de conformidad con el Manual de Funciones.

25 CLIMA ORGANIZACIONAL - CULTURA ORGANIZACIONAL – VALORES

Resultados de la Medición de Clima Organizacional:

Encuesta de Percepción de Clima Organizacional y Ambiente Laboral, realizada electrónicamente por el área de Gestión Humana a la totalidad de funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá en el mes de Diciembre de 2019, se formularon 80 preguntas, que fueron contestadas por un total de 88 de los 236 funcionarios activos para esa fecha.

El total de preguntas con sus respuestas, hace parte integral del presente documento (como un archivo anexo) y puede ser consultado en Ruta: Equipo Personal 6. F:\Gestión Humana\2020\PLANES.

A continuación se presentan, los resultados obtenidos en el primer ítem GENERALIDADES: (Datos Resumen):

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

6

GENERALIDADES

1. Me siento muy satisfecho con mi ambiente de trabajo

88 respuestas

2. En mi organización está claramente definida su Misión y Visión.

88 respuestas

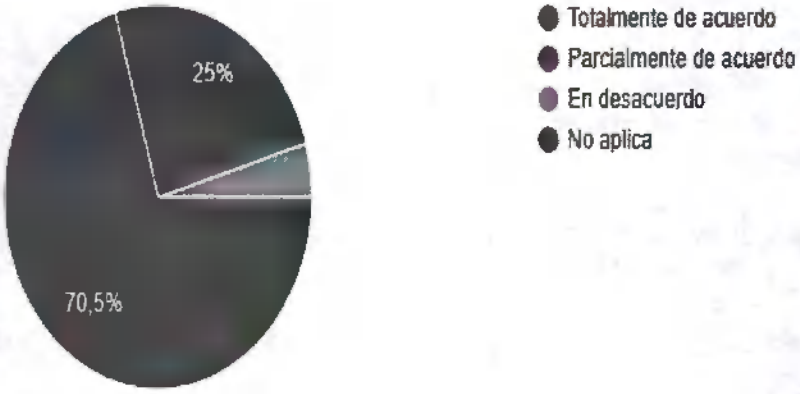

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

3. Yo aporto al proceso de planificación en mi área de trabajo.

88 respuestas

4. Está conforme con la limpieza, higiene y salubridad en su lugar de trabajo

88 respuestas

5. Cuento con los materiales y equipos necesarios para realizar mi trabajo

88 respuestas

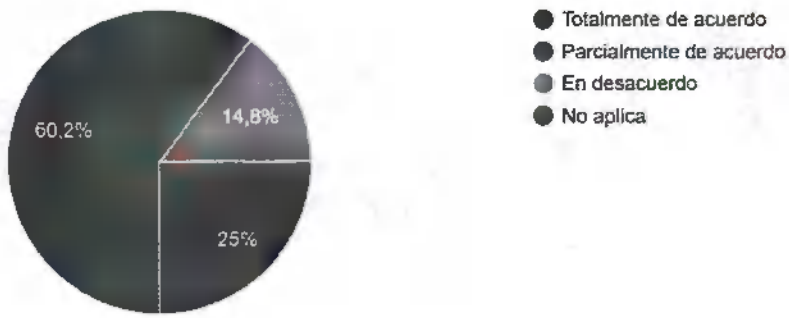

Antigua via a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

6. Las herramientas y equipos que utilizo (computador, teléfono, etc.) son mantenidos en forma adecuada.

88 respuestas

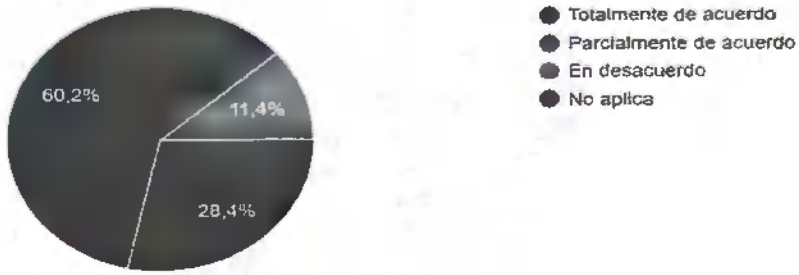

7. El trabajo que hago es importante para el futuro del país

88 respuestas

8. Nuestros clientes externos están recibiendo el servicio que demandan de nosotros

88 respuestas

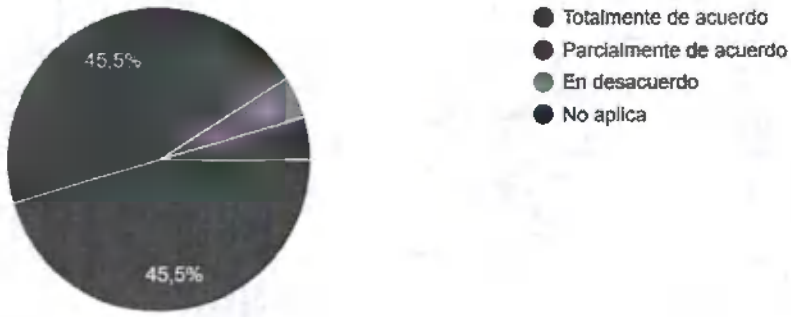

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

9. Nuestros clientes internos están recibiendo el servicio que demandan de nosotros

88 respuestas

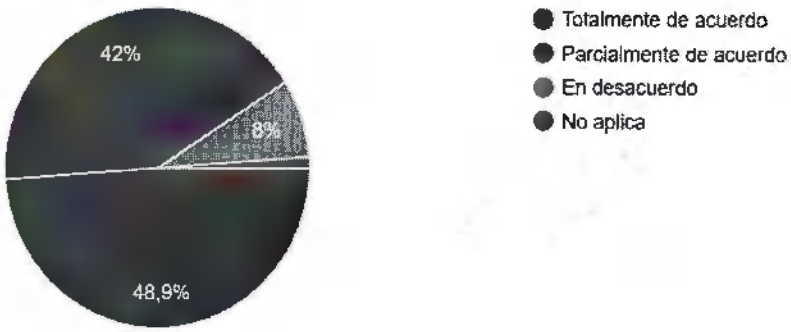

10. En esta organización valoran mi trabajo

88 respuestas

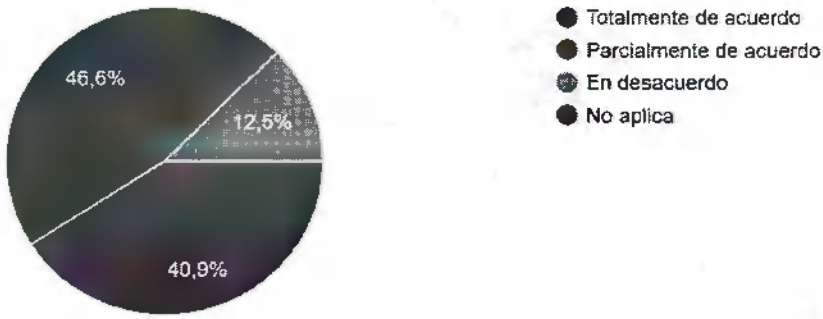

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

11. Me siento satisfecho/ orgulloso de trabajar para esta organización.

88 respuestas

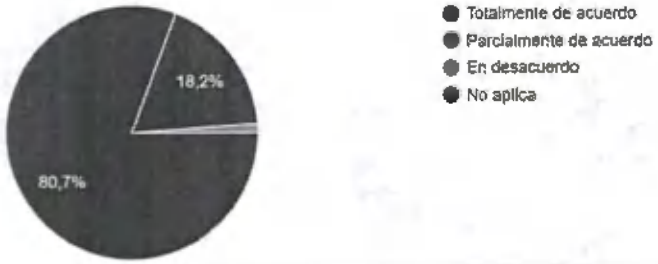

12. Considero que me pagan lo justo por mi trabajo

88 respuestas

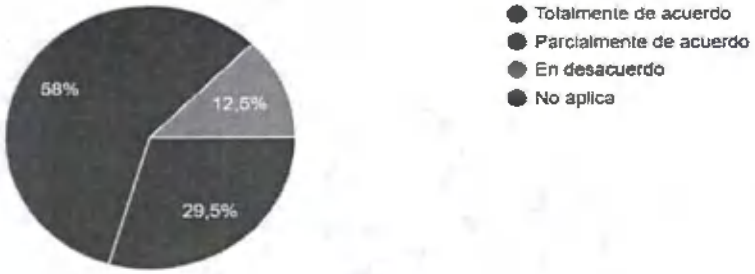

13. Estoy satisfecho con los beneficios que recibo

88 respuestas

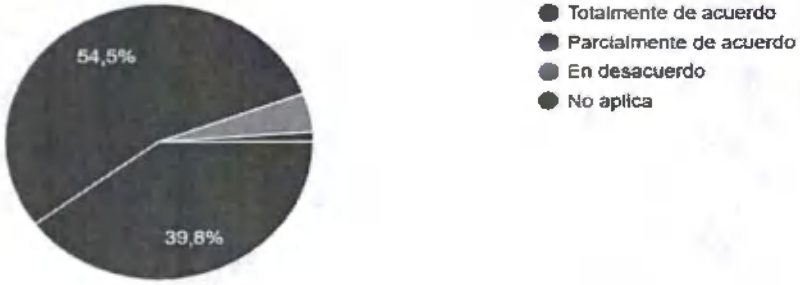

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

14. Considero que necesito capacitación en alguna área de mi interés y que forma parte importante de mi desarrollo

88 respuestas

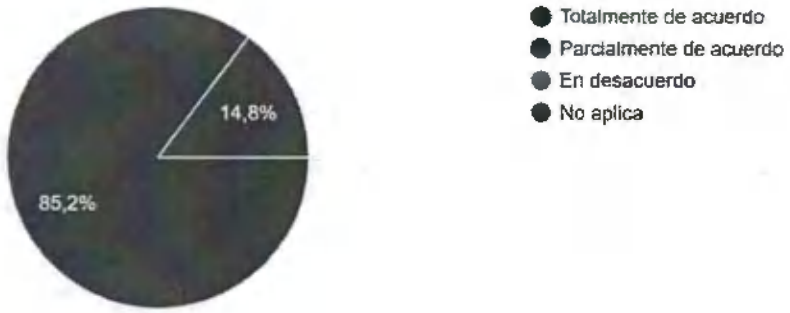

26 DESVINCULACIÓN ASISTIDA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

A raíz de la Convocatoria 435 de 2016, CORPOBOYACA durante la vigencia 2019, aplicó estrategias para la desvinculación asistida, adelantando actividades de sensibilización, capacitación a la totalidad de las personas que se desvinculan de la Entidad.

Adicionalmente cada año se realiza una jornada con pre-pensionados, la cual busca prepararlos para el retiro del servicio.

Transferencia del conocimiento

Si bien la entidad ha implementado algunos mecanismos para gestionar el conocimiento que dejan los servidores que se desvinculan, a través de mecanismos de encargos y rotación de puestos de trabajo, es necesario evaluar el impacto de la implementación de esos mecanismos y dinamizar el aprendizaje e interconectar el conocimiento del personal de planta y contratista.

Antigua via a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

27 MEDICIÓN FORMULARIO ÚNICO REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN - FURAG

Para la identificación del autodiagnóstico y de la Línea Base de MIPG, así como para la evaluación de la gestión, se desarrolla la medición del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, bajo los lineamientos e instrumentos establecidos para ello.

El FURAG II consolida en un solo instrumento la evaluación de todas las dimensiones del Modelo, incluida la correspondiente a la Gestión Estratégica de Gestión Humana.

A continuación se encuentra los indices desagregados de desempeño que se generaron a partir de la información que suministró la entidad a través del FURAG II en la dimensión 7 de control interno.

Resultados de Desempeño Institucional

Furag mipg

Función Pública

Fecha de elaboración: 20 de diciembre de 2019

Nota:
En la recolección de la información para el cálculo de los índices se utilizaron distintos cuestionarios de acuerdo con las características propias de cada entidad. Por lo tanto, la comparación de resultados y el

	Código/Sigep	Entidad	Tipo de informe	Orden	Región (Según el PNDI)	ID_Departamento	Departamento	ID_Municipio	Municipio	Puntaje por entidad	Puntaje por entidad	Puntaje por entidad	Puntaje por entidad	Puntaje entidad
										07 Control Interno	POLÍTICA 16 Control Interno	10 TALENTO HUMANO Calidad de la	10 TALENTO HUMANO Eficiencia y eficacia de	10 TAL HUMAN Desarr Jueces
151	0887	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CO	MECI	NACIONAL	CENTRAL	15	Boyacá	15001	Tunja	88.8	88.8			

Fuente de información: Oficina de control interno 15/01/2020.

Índice de Desempeño Institucional.

El Departamento de Administración Pública (DAFP) estableció una nueva metodología de calificación para determinar cuáles son las entidades públicas del país que tienen los mejores resultados de desempeño de Control Interno, a través de "la medición de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, registrado a través del Formulario Único de Avance en la Gestión, FURAG".

Según el DAFP, El índice de desempeño de Control Interno - IDCI, "mide la capacidad de la entidad pública de contar con una serie de elementos clave de la gestión, cuyos controles asociados son

Antigua via a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidos a través de las líneas de defensa, orientados a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua".

El indice general de desempeño de Control Interno se calculó para 216 entidades nacionales, en una escala de 1 a 100 puntos, donde **CORPOBOYACA obtuvo 88,8 puntos**, ubicándose por encima de la media nacional de 72,5 puntos y situándola en el quintil más alto del ranking de desempeño.

Fuente: http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-2018

Esta evaluación constituirá la linea base para la visualización de la gestión de la entidad en los próximos cuatro (4) años, por lo que mantener y mejorar este indice constituye un reto para la entidad que permitirá la consolidación del MECI, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la Nación de orientar su gestión hacia resultados, conducente al servicio ciudadano y sustentada en un compromiso colectivo sobre el desarrollo del país, en torno al Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", cuya meta es mejorar en 10 puntos la medición de la entidades nacionales y 5 puntos la entidades territoriales.

Dentro de las 28 Corporaciones Autónomas evaluadas, CORPOBOYACA presentó el mejor IDCI, ocupando el primer lugar en el sector y mejorando en 12,4 puntos respecto del 2017 cuya calificación fue de 76,41 puntos de 100 posibles, consolidando así a la entidad como un referente en la implementación de mecanismos de control que brindan transparencia de cara a la ciudadanía.

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co

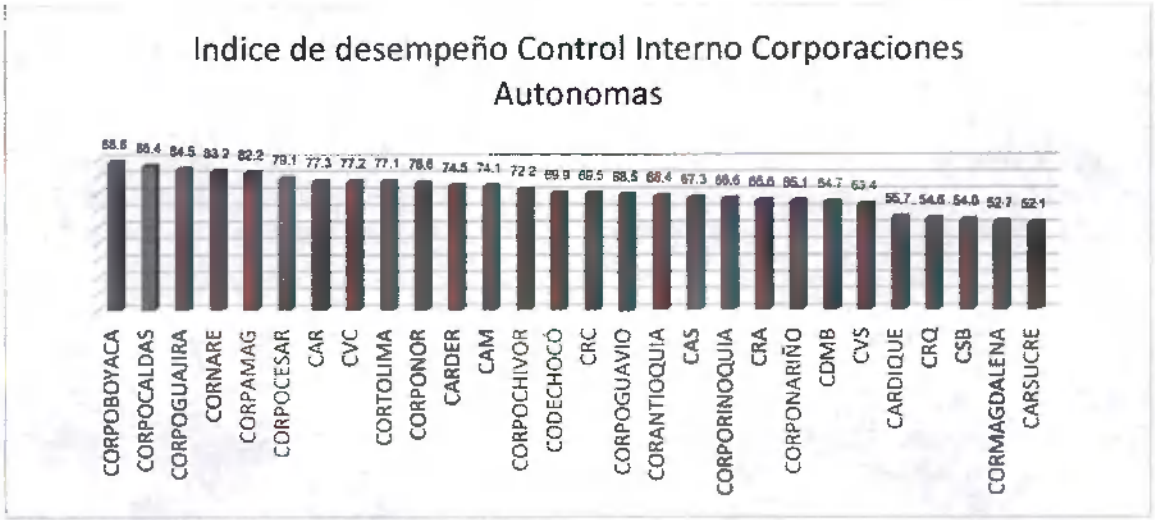

Fuente de información: Oficina de control interno 15/01/2020.

28 EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PLAN

Se realizará la evaluación del plan, una vez terminada su vigencia (2020), para lo cual se contará con la asesoría del DAPF y las herramientas de Autodiagnóstico de la Entidad aplicada a Talento Humano, información que será insumo principal para su actualización.

29 CORRECCIONES, ACCIONES CORRECTIVAS, ACCIONES PREVENTIVAS Y MEJORAS

Se realizará la respectiva actualización al PETH, de acuerdo con la necesidad de los entes de control o cuando exista cambio normativo que asi lo determine.

HERMAN ESTTIF AMAYA TELLEZ
Director General

ANA ISABEL HERNANDEZ ARIAS
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Diana Juanita Torres Saenz
Revisó: Ana Isabel Hernandez Arias/ Cesar Camilo Camacho Suarez
Aprobó: Herman Esttif Amaya Tellez
Archivo: 170-4602

Antigua vía a Paipa No. 53-70 PBX 7457188 - 7457192 - 7457186 - Fax 7407518 Tunja - Boyacá
Línea Natural - atención al usuario No. 018000-918027
e- mail: corpoboyaca@corpoboyaca.gov.co
www.corpoboyaca.gov.co